

A C T A # 1 1

COMITE EJECUTIVO DEL XI CONGRESO PANAMERICANO

DEL NIÑO

El día 13 de junio de 1959 a las 11 a.m. se reunieron en el local de la secretaría del Congreso los siguientes miembros: doctor Jorge Camacho Gamba, doctor Miguel Bernal-Medina, doctor Héctor Pedraza, señora Blanca Gnecco de Samper. Asistieron además el doctor José Baena Lavalle, la señora Ercilia Camacho de Cadena quien se ausentó de la sesión. Se excusaron de asistir el profesor Jorge Bejarano y el doctor Alfredo Urdinola.

Presidió la sesión el doctor Jorge Camacho Gamba quien la declaró abierta de acuerdo con el orden del día.

El secretario lee el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada sin modificaciones.

El doctor Pedraza dijo que el Ministro de Salud Pública había anunciado que asistiría a esa sesión del comité, pero que a última hora se excusó; el doctor Pedraza aprovechó la oportunidad para manifestarle al Ministro los deseos del comité ejecutivo para efectuar una reunión de todo el comité en su despacho.

Se habló de la invitación de la señora Illánz que trabaja en la secretaría del Instituto, pero no se resolvió nada pues este asunto está sujeto a las disponibilidades del presupuesto para viáticos y transporte, renglón que es el más escaso del presupuesto.

El secretario lee una carta del doctor Gajardo Ex-jefe de Menores de Santiago de Chile por medio de la cual manifiesta que acepta con el mayor agrado la invitación que se le hizo para participar en el XI Congreso Panamericano del Niño. Dice que el tema de mayor importancia en el momento sería "La delincuencia juvenil y el problema del discernimiento, que en algunos países de América existe aún el caduco sistema que atribuye responsabilidad penal a los menores y aún a los niños en algunos casos; que él cree que Colombia abolió ese caduco sistema y formula dos preguntas al respecto. El comité resuelve pasar esto en comisión al doctor Bernal Medina para su tramitación de acuerdo con el secretario.

La señora Blanca de Samper informa que aquí en Colombia se dictó últimamente un decreto rebajando a 16 años de edad para la responsabilidad penal. El doctor Bernal dice que este es un decreto que constituye un asunto muy delicado y que sin duda debe ser un asunto transitorio, debido a la situación actual de criminalidad.

En seguida el secretario lee una carta circular del doctor Escardó en la que informa que del 6 al 10 de julio próximo el Instituto realizará en Quito una reunión de juristas especializados, para estudiar las bases para la reforma de legislación de fondo en los países de los continentes, relacionada con el abandono de los menores, estudio que servirá para el XI Congreso Panamericano del Niño; que el número de asistentes es limitado, pero que verá con agrado la presencia de observadores. La carta adjunta el temario y el programa.

El doctor Pedraza sugiere que sería conveniente que asistiese el doctor Bernal Medina. El doctor Baena Lavalle manifiesta que está de acuerdo con el doctor Pedraza y - que se averigüen los asuntos fiscales y de contraloría. Se resolvió que si no hay ningún impedimento, viaje el doctor Bernal Medina a Quito.

En seguida el doctor Baena explica sobre las diligencias que ha hecho ante el Ministro y Contraloría para lo relacionado con la reintegración de los \$ 25.000,00. A este respecto la señora Helena A. de Pombo informa que procedió en la forma indicada para reintegrar los \$ 25.000,00, mediante una carta a la Tesorería en la cual consta que que dan a Órdenes del Ministerio de Salud Pública, para que se dicte enseguida el decreto - correspondiente.

También se trata de lo relacionado con las invitaciones: la del Canadá que debe - hacerse en calidad de observador, lo mismo que a otros territorios, las cuales deberán - tramitarse por la Cancillería.

Respecto a la invitación del señor Mora y Morwitz se debe consultar con el doctor - Díaz Luna para su tramitación.

El doctor Camacho sugiere que se haga también una invitación especial a la señora - Elizabeth Enochs. Dice que se invite a los subponentes. El doctor Pedraza dice que natu - talmente el comité los puede invitar, pero que en cuanto hagan parte de las delegacio - nes oficiales, eso es un asunto diferentes, puesto que como el congreso es una conferen - cia oficial y son los gobiernos quienes integran y designan sus delegaciones; que se - pueden invitar informalmente y comunicar a las Cancillerías. El doctor Baena manifiesta que sería injusto no invitar a los subponentes, ya que ellos son quienes van a presen - tar el trabajo, para las deliberaciones del congreso. Se propone que en el orden del - día, para la próxima sesión figure lo relacionado con las subponencias.

La señora Blanca Gnecco de Samper dice que debe comenzar a integrar la delegación de Colombia con el objeto de sugerir oportunamente los nombres a las entidades oficia - les.

El doctor Pedraza informa que con respecto a la subponencia de psicopedagogía la - señorita Bessio se está ocupando de este asunto; que dió los nombres de unos técnicos ingleses que ella conoció personalmente en Londres que son autoridades mundiales en - asuntos relacionados con educación de anormales a quienes se podría invitar y hacer co - nocer esa invitación de la Embajada Inglesa, para el efecto de facilidades del viaje.

Por último se resolvió comisionar al secretario doctor Pedraza con el Ministro de Salud Pública para resolver la fecha y la hora en que se debe efectuar la reunión del comité organizador y la preparación para dicha sesión de un informe de labores del comité ejecutivo y en el orden del día la designación del vocal faltante y el nombramien - to de algunas comisiones.

Siendo la 1 p.m. el doctor Camacho Gamba levantó la sesión.

ACTA # 12

COMITÉ EJECUTIVO DEL XI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

El día sábado 4 de julio se reunió en el local de la Secretaría del comité ejecutivo del comité organizador del XI Congreso Panamericano del Niño, previa citación a las 11 a.m. con la asistencia de los siguientes miembros: doctor Jorge Bejarano, - doctor Jorge Camacho Gamba, doctor Miguel Bernal Medina, señora Blanca Gnecco de Samper y doctor Héctor Pedraza. Asistieron además la doctora María Luisa Saldum de Rodríguez Directora del Departamento Técnico del Instituto Interamericano del Niño, invitada especialmente para esta reunión, el doctor Alfredo Urdinola Representante de la OEA, el doctor Alberto Díaz Luna funcionario de Minrelaciones, la señora Nora Castellanos Secretaria Auxiliar del comité ejecutivo y doña Helena A. de Pombo Tesorera. Monseñor Arturo Franco asistió a la hora convenida y se marchó por falta de quorum.

El secretario doctor Pedraza leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada sin modificaciones.

El presidente tomó la palabra para presentar un atento y cordial saludo a la señora Saldum de Rodríguez en nombre del comité organizador del Congreso y al mismo tiempo agradecerle su visita a Bogotá, en su viaje de asuntos personales al Canadá. - que ha aprovechado su presencia, para consultarle respecto a la sede del Congreso y estuvo de acuerdo, que este podría funcionar muy bien en el local de la Universidad Pedagógica.

A continuación la doctora Saldum de Rodríguez contestó al saludo del Presidente y expresó una vez más su predilección por Colombia entre los países del Continente, al que le atan vínculos de interés por su infancia y por el aprecio que siempre ha tenido por sus amigos.

La señora Blanca pregunta por el viaje del doctor Bernal Medina. El doctor Pedraza informa que el asunto estaba pendiente del renglón de transportes en el presupuesto que es muy débil y del ingreso de los \$ 25.000,00 que está congelados, pero ese mismo sábado, el Ministro le anunció que posiblemente las gestiones tendrían éxito, que además le habló del viaje del doctor Medina y se mostró partidario de él.

En virtud de lo anterior el comité consultó el presupuesto y se pidió concepto de la señora Tesorera para ver de cual capítulo podría tomarse la partida de vísticos y transportes. Se acordó que podría hacerse con cargo al capítulo u ordinal II y se autorizó dictar la resolución autorizando el viaje del doctor Bernal con la asignación de \$ 120,00 diarios para vísticos durante los días que dure la reunión, así como el transporte aéreo. En seguida se comenzaron a aprestar los preparativos del viaje, dada la premura del tiempo.

Se trató de la invitación al doctor Horwitz Director de la Oficina Sanitaria Panamericana para la sesión de clausura del Congreso a fin de que esta se formalice debidamente. El doctor Urdinola dijo que necesitaba un memorandum para llevar a Washington, para así tratar todos los asuntos relacionados con el Congreso en la OEA. Que esto lo tratará con base en la nota de solicitud que tramite el doctor Díaz Luna.

que con el señor Ignacio Mesa se le facilitará allí tratar los diversos asuntos. Que será preciso ver con el doctor Mora la manera de pagar el viaje del doctor Horvitz.

La doctora Saldum habla sobre la importancia que tiene para el Congreso y para el Instituto Interamericano del Niño el viaje del director de la OESAMPAN, entidad que ha venido cooperando en los Seminarios de Nutrición que ha organizado el Instituto Interamericano del Niño y que es preciso fortalecer cada vez más dichas relaciones y que además deben llenarse las formalidades protocolarias.

El doctor Bejarano pregunta a la doctora Saldum, si de Montevideo pasaron invitaciones a la OESAMPAN. Ella contesta que no está bien informada al respecto, pero que de todas maneras es preciso que el comité las haga también. El doctor Urdinola dice estar de acuerdo con la doctora María Luisa y que sólo falta establecer el modo de operari. Que se le debe transmitir al doctor Mora el deseo de que venga el doctor Horvitz. Que él tramitará también por su parte, cuando haga su viaje a Washington.

La secretaria informa que ha sido designado el doctor Hernández de Alba como Observador del Instituto Indeginista, para el Congreso. Se acuerda entrar en contacto con el doctor Hernández.

La doctora María Luisa insinúa que se debe invitar al Instituto de Ciencias Agrícolas institución que trabaja por la cultura y desarrollo de la familia rural: también a Unitarian Service Comitee, que puede prestar colaboración técnica, como lo ha hecho ya el Instituto; que se comunique al doctor Escardó cualquier determinación en este sentido. Igualmente invitar a la señorita Lucrecia López de León quien solicita información sobre el congreso; se resuelve dirigir la invitación al Instituto donde ella es jefe a la respectiva sección del Ministerio.

Se lee una nota de An-radio del señor Martínez Salcedo por la cual solicita colaboración del comité para la parte relativa a la infancia. Se resuelve contestar ofreciendo colaboración y enviando la agenda.

En seguida se trata de la mesa redonda. Se informa que como no fue posible hacerla para la fecha indicada, en su lugar el secretario doctor Pedraza de acuerdo con el señor Martínez, hicieron una breve información por la Televisora y que por lo tanto quedó pendiente la Mesa Redonda. El doctor Bejarano es partidario de la sugerencia que hicieron los doctores Camacho y Urdinola de que vaya todo el comité ejecutivo el día de la presentación por la televisora, con el objeto de que el país vea que hay personas que se interesan por el abandono de la infancia.

Se acuerda que se hable con el doctor Martínez para ver cuando se puede efectuar la Mesa Redonda y así mismo citar al señor Ministro de Salud Pública con la presencia de todo el comité. El doctor Urdinola sugiere que la fecha podría ser el 17 de julio. Se resuelve además que se le envíe la agenda y el noticiero del Instituto a la Oficina del señor Martínez.

El doctor Urdinola informa que en agosto se llegará el jefe de conferencias de la OEA con el señor Davis, quien ya estuvo en Bogotá. Que él avisará de Washington con más precisión la llegada. La doctora Saldum solicita que se le envíen noticias para publicar en el noticiero del Instituto.

El doctor Bejarano comisiona a la Secretaría, para que se pase una nota de agradecimiento a los R.P. Jesuitas. Informa nuevamente sobre su visita con la doctora Saldum al local del Instituto Pedagógico en donde funciona la Universidad Pedagógica. La señora rectora le informó que en el salón de actos cabían unas 120 personas. Que la primera planta del local la puede entregar para el 15 de noviembre, previa gestión con el Ministerio de Educación para anticipar exámenes. Que la Institución cuenta con 4 buses grandes que podrían servir para transportar personal y que además hay un gran patio inferior para parqueadero. La doctora Saldum agrega que las salas para las seccionales son muy buenas y además una cafetería que está bien instalada. Que como este local es nacional, en su concepto es adecuado para(que)allí funcionar una reunión que es organizada por el Gobierno de Colombia con caracter internacional. Se sugiere que el salón de actos debe visitarse; en el caso de que sea insuficiente, entonces se piense en el del Gimnasio Moderno que está muy cerca de allí. La doctora Saldum agrega que la reunión en el Instituto Pedagógico tendría la ventaja de vincular a las maestras, que constituyen un valioso elemento para las campañas de protección a la infancia. Que es necesario saber, si hay local adecuado para proyecciones o se tiene que hacer una adaptación.

El doctor Urdinola dice que él visitó el local del Instituto Pedagógico y que la sala de actos antigua, es grande y que se podría solicitar del Ministerio de Educación su reparación. El doctor Bejarano manifiesta que se debe invitar a la directora de esta Institución.

Se acuerda pasar nota de agradecimiento al Ministerio de Salud Pública dándole los agradecimientos por sus gestiones en la Universidad Javeriana. Se debe solicitar una audiencia con el Ministro de Educación para el presidente del Comité para tratarlo relativo al local de la Universidad Pedagógica.

Enviar nota al doctor Escarcó informándole el local que se escogió con su dirección exacta. El doctor Camacho pregunta que si el comité de recepciones está ya funcionando y que se debe hacer un memorandum de lo que le corresponde hacer. La señora Saldum agrega que se podría conseguir residencias cerca al local del congreso.

El doctor Urdinola informa que para lo relacionado con hoteles y transportes sería conveniente que el comité de recepción tuviera una nota de su oficina en la cual se hagan constar las conexiones del congreso con la OEA a efecto de conseguir conexiones. Que él también podría pasar una circular en ese sentido.

Se trata nuevamente sobre nombramiento de delegaciones y que el comité haga nuevas invitaciones y envíe la agenda. El doctor Urdinola dice que donde hay agencias de la OEA es fácil recordar a los gobiernos para el envío de las delegaciones.

La doctora María Luisa informa que se deben vincular al servicio social de Cali, pues allí existe una visitadora social que trabaja con el doctor Espataro en la protección infantil de Cali. Que en Medellín también tienen mucho interés en vincularse al Congreso.

El doctor Urdinola solicita que en el memorandum se incluya un modelo de tarjeta de inscripción para traerla. Se informa que en Colombia existe la asociación nacional de asistentes sociales con quien ya se está en contacto; que el nombre de la Asistente es Nazaret Cruz y que además es diputada.

Se trata enseguida del equipo de Observadores de la Oficina Sanitaria Panamericana, que debería solicitarse al doctor Horwitz. El doctor Bejarano cree que el Instituto debe ser llamado a hacer dicha insinuación. El doctor Urdinola informa que la Oficina Sanitaria tiene siempre en su equipo de representantes para tales casos.

También se habla de la cooperación técnica que podría prestar la Oficina Sanitaria Panamericana en relación con la Salud e Higiene Mental y que se debe buscar más acercamiento con esta entidad. El doctor Bejarano insiste que se haga primero la invitación al doctor Horwitz.

El secretario informa sobre los encargados de la subponencia "A" y propone al doctor Oropeza para el capítulo III de esta subponencia, cuyo coordinador es el doctor Pedro Neel Saavedra. La doctora Saldum sugiere que sería importante que el comité tuviera un elemento de secretaría del Instituto en vísperas del Congreso. Que en el Instituto trabaja como secretaria del departamento técnico la señora Alicia Illániz quien es muy activa y competente y podría prestar grandes servicios. Que el comité podría hacerle la invitación para que estuviese unos 15 días antes de la iniciación del congreso y que naturalmente sería necesario pagar sus pasajes.

El doctor Díaz dice que la Unión puede hacer esa invitación; agrega que no comparte mucho lo que se dice en la nota del señor Mora relativo a dificultades económicas para ayudar al congreso con cargo a los artículos que señala. Se acuerda que el comité no formule la solicitud sino que la haga por intermedio del doctor Urdinola. El doctor Urdinola dice que en Agosto vienen los señores Conrad y Davis y que en esta fecha se puede hacer la discriminación de los empleados.

Ahora se trata de los equipos de la IIM. Se solicitó una cotización y respondió solicitando algunos datos que no se tenían todavía, respecto al local del congreso. También está pendiente la nota que se escribió a Washington al Embajador con el objeto de conseguir tales equipos. El doctor Díaz Luna informa que este asunto no ha tenido trámite en espera de la respuesta de Washington. Si tal respuesta no llega será necesario hacer la gestión.

Se decide contestar a la IIM señalando los idiomas oficiales: inglés y español; sede del Congreso Universidad Pedagógica (Adaptado); indicando los salones para las seccionales y para las sesiones plenarias; número de traductores.

El doctor Urdinola dice que se debe formular en el memorandum cuántos hablan castellano. Se resuelve llamar al gerente de la IIM para que visite el local. Preguntar que vale lo que se va a hacer en las seccionales y en las plenarias. La señora Bora Castellanos sugiere que se necesitarán alto parlantes para el mecanismo de llamadas y de información. Se dice que esto se puede obtener en Radio Vergara.

En seguida se trata de lo relacionado con el capítulo de la Salud Mental que se considera de grande importancia en este Congreso. Se acuerda obtener una lista de Londres, Perú, México, Academia Americana de Pediatría en donde en esta última podrá gestionar ahora en su viaje la doctora Saldum.

El doctor Pedraza pregunta por el delegado del Instituto en México. La doctora Saldum de Rodríguez informa que esta es una de las gestiones que va a hacer en dicho país a fin de que se nombre. Que en México está bastante desarrollado lo relacionado con Salud Mental y que hay Instituciones que trabajan en este sentido; se sabe de una

persona muy preparada y es el doctor Solís Quiroga.

La doctora María Luisa manifiesta que se deben invitar principalmente a los - otros organismos, que como el Instituto forma parte de la OEA, cuya lista será fí - cil conseguir con el doctor Díaz, lo mismo que con los dependientes de la Oficina - Sanitaria Panamericana y que tienen relación con este congreso. Ej: ICA. que además es preciso tener en cuenta a UNICEF, FAO, OMS, UNESCO, ESCIPS, Punto Cuarto que tie - ne convenios bilaterales y en fin otros privados como Unitarian Service, Care, Cari - tas, Centro Internacional de Protección a la Infancia cuya sede está en París y se - guramente cuenta con expertos en la materia. En el Brasil organizó un curso.

Informa la doctora María Luisa que el doctor Escardó pasará en julio a la reu - nión de directores de Instituciones en Washington. El doctor Urdinola solicita a la doctora Saldum que le informe al doctor Escardó que él estará en Washington del 19 - al 31 de julio.

Se resuelve que se determine con la señora Mariño el asunto relacionado con el personal de traducción e interpretación simultánea y el doctor Urdinola sugiere que se intercambien cartas. El doctor Díaz dice que este asunto urge para saber si la - señora Carmen Nelson de Mariño puede prestar este servicio. La doctora María Luisa - solicita al secretario doctor Pedraza que le envíe copia del acta perteneciente a - esta sesión.

Siendo exactamente las 2.p. el presidente levantó la sesión.

ACTA # 12COMITE EJECUTIVO DEL XI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

El día sábado 4 de julio se reunió en el local de la Secretaría del comité ejecutivo del comité organizador del XI Congreso Panamericano del Niño, previa citación a las 11 a.m. con la asistencia de los siguientes miembros: doctor Jorge Bejarano, - doctor Jorge Camacho Gamba, doctor Miguel Bernal Medina, señora Blanca Gnecco de Sampedro y doctor Héctor Pedraza. Asistieron además la doctora María Luisa Saldum de Rodríguez Directora del Departamento Técnico del Instituto Interamericano del Niño, invitada especialmente para esta reunión, el doctor Alfredo Urdinola Representante de la OEA, el doctor Alberto Díaz Luna funcionario de Minrelaciones, la señora Dora Castellanos Secretaria Auxiliar del comité ejecutivo y doña Helena A. de Pombo Tesorera. Monseñor Arturo Franco asistió a la hora convenida y se marchó por falta de quorum.

El secretario doctor Pedraza leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada sin modificaciones.

El presidente tomó la palabra para presentar un atento y cordial saludo a la señora Saldum de Rodríguez en nombre del comité organizador del Congreso y al mismo tiempo agradecerle su visita a Bogotá, en su viaje de asuntos personales al Canadá. - Que ha aprovechado su presencia, para consultarle respecto a la sede del Congreso y estuvo de acuerdo, que este podría funcionar muy bien en el local de la Universidad Pedagógica.

A continuación la doctora Saldum de Rodríguez contestó al saludo del Presidente y expresó una vez más su predilección por Colombia entre los países del Continente, al que le atan vínculos de interés por su infancia y por el aprecio que siempre ha tenido por sus amigos.

La señora Blanca pregunta por el viaje del doctor Bernal Medina. El doctor Pedraza informa que el asunto estaba pendiente del renglón de transportes en el presupuesto que es muy débil y del ingreso de los \$ 25.000,00 que está congelados, pero - ese mismo sábado, el Ministro le anunció que posiblemente las gestiones tendrían éxito, que además le habló del viaje del doctor Medina y se mostró partidario de él.

En virtud de lo anterior el comité consultó el presupuesto y se pidió concepto de la señora Tesorera para ver de cual capítulo podría tomarse la partida de viáticos y transportes. Se acordó que podría hacerse con cargo al capítulo u ordinal II y se autorizó dictar la resolución autorizando el viaje del doctor Bernal con la asignación de \$ 120,00 diarios para viáticos durante los días que dure la reunión, así como el transporte aéreo. En seguida se comenzaron a apurarse los preparativos del viaje, dada la premura del tiempo.

Se trató de la invitación al doctor Horwitz Director de la Oficina Sanitaria Panamericana para la sesión de clausura del Congreso a fin de que este se formalice debidamente. El doctor Urdinola dijo que necesitaba un memorandum para llevar a Washington, para así tratar todos los asuntos relacionados con el Congreso en la OEA. Que esto lo tratará con base en la nota de solicitud que tramite el doctor Díaz Luna.

Que con el señor Ignacio Mesa se le facilitará allí tratar los diversos asuntos. Que será preciso ver con el doctor Mora la manera de pagar el viaje del doctor Horwitz.

La doctora Saldum habla sobre la importancia que tiene para el Congreso y para el Instituto Interamericano del Niño el viaje del director de la OESAMPAN, entidad que ha venido cooperando en los Seminarios de Nutrición que ha organizado el Instituto Interamericano del Niño y que es preciso fortalecer cada vez más dichas relaciones y que además deben llenarse las formalidades protocolarias.

El doctor Bejarano pregunta a la doctora Saldum, si de Montevideo pasaron invitaciones a la OESAMPAN. Ella contesta que no está bien informada al respecto, pero que de todas maneras es preciso que el comité las haga también. El doctor Urdinola dice estar de acuerdo con la doctora María Luisa y que sólo falta establecer el modo operandi. Que se le debe transmitir al doctor Mora el deseo de que venga el doctor Horwitz. Que él tramitará también por su parte, cuando haga su viaje a Washington.

La secretaria informa que ha sido designado el doctor Hernández de Alba como Observador del Instituto Indeginista, para el Congreso. Se acuerda entrar en contacto con el doctor Hernández.

La doctora María Luisa insinúa que se debe invitar al Instituto de Ciencias Agrícolas institución que trabaja por la cultura y desarrollo de la familia rural: también a Unitarian Service Committee, que puede prestar colaboración técnica, como lo ha hecho ya el Instituto; que se comunique al doctor Escardó cualquier determinación en este sentido. Igualmente invitar a la señorita Lucrecia López de León quien solicita información sobre el congreso; se resuelve dirigir la invitación al Instituto donde ella es jefe a la respectiva sección del Ministerio.

Se lee una nota de An-radio del señor Martínez Salcedo por la cual solicita colaboración del comité para la parte relativa a la infancia. Se resuelve contestar ofreciendo colaboración y enviando la agenda.

En seguida se trata de la mesa redonda. Se informa que como no fue posible hacerla para la fecha indicada, en su lugar el secretario doctor Pedraza de acuerdo con el señor Martínez, hicieron una breve información por la Televisora y que por lo tanto quedó pendiente la Mesa Redonda. El doctor Bejarano es partidario de la sugerencia que hicieron los doctores Camacho y Urdinola de que vaya todo el comité ejecutivo el día de la presentación por la televisora, con el objeto de que el país vea que hay personas que se interesan por el abandono de la infancia.

Se acuerda que se hable con el doctor Martínez para ver cuando se puede efectuar la Mesa Redonda y así mismo citar al señor Ministro de Salud Pública con la presencia de todo el comité. El doctor Urdinola sugiere que la fecha podría ser el 17 de julio. Se resuelve además que se le envíe la agenda y el noticiero del Instituto a la Oficina del señor Martínez.

El doctor Urdinola informa que en agosto se llegará el jefe de conferencias de la OEA con el señor Davis, quien ya estuvo en Bogotá. Que él avisará de Washington con más precisión la llegada. La doctora Saldum solicita que se le envíen noticias para publicar en el noticiero del Instituto.

El doctor Bejarano comisiona a la Secretaría, para que se pase una nota de agradecimiento a los R.P. Jesuitas. Informa nuevamente sobre su visita con la doctora Saldum al local del Instituto Pedagógico en donde funciona la Universidad Pedagógica. La señora rectora le informó que en el salón de actos habían unas 120 personas. Que la primera planta del local la puede entregar para el 15 de noviembre, previa gestión con el Ministerio de Educación para anticipar exámenes. Que la Institución cuenta con 4 buses grandes que podrían servir para transportar personal y que además hay un gran patio inferior para parqueadero. La doctora Saldum agrega que las salas para las seccionales son muy buenas y además una cafetería que está bien instalada. Que como este local es nacional, en su concepto es adecuado para(que)allí funcionar una reunión que es organizada por el Gobierno de Colombia con caracter internacional. Se sugiere que el salón de actos debe visitarse; en el caso de que sea insuficiente, entonces se piense en el del Gimnasio Moderno que está muy cerca de allí. La doctora Saldum agrega que la reunión en el Instituto Pedagógico tendría la ventaja de vincular a las maestras, que constituyen un valioso elemento para las campañas de protección a la infancia. Que es necesario saber, si hay local adecuado para proyecciones o se tiene que hacer una adaptación.

El doctor Urdinola dice que él visitó el local del Instituto Pedagógico y que la sala de actos antigua, es grande y que se podría solicitar del Ministerio de Educación su reparación. El doctor Bejarano manifiesta que se debe invitar a la directora de esta Institución.

Se acuerda pasar nota de agradecimiento al Ministerio de Salud Pública dándole los agradecimientos por sus gestiones en la Universidad Javeriana. Se debe solicitar una audiencia con el Ministro de Educación para el presidente del Comité para tratarlo relativo al local de la Universidad Pedagógica.

Enviar nota al doctor Escardó informándole el local que se escogió con su dirección exacta. El doctor Camacho pregunta que si el comité de recepciones está ya funcionando y que se debe hacer un memorandum de lo que le corresponde hacer. La señora Saldum agrega que se podría conseguir residencias cerca al local del congreso.

El doctor Urdinola informa que para lo relacionado con hoteles y transportes sería conveniente que el comité de recepción tuviera una nota de su oficina en la cual se hagan constar las conexiones del congreso con la OEA a efecto de conseguir concepciones. Que él también podría pasar una circular en ese sentido.

Se trata nuevamente sobre nombramiento de delegaciones y que el comité haga nuevas invitaciones y envíe la agenda. El doctor Urdinola dice que donde hay agencias de la OEA es fácil recordar a los gobiernos para el envío de las delegaciones.

La doctora María Luisa informa que se deben vincular al servicio social de Cali, pues allí existe una visitadora social que trabaja con el doctor Espataro en la protección infantil de Cali. Que en Medellín también tienen mucho interés en vincularse al Congreso.

El doctor Urdinola solicita que en el memorandum se incluya un modelo de tarjeta de inscripción para traerla. Se informa que en Colombia existe la asociación nacional de asistentes sociales con quien ya se está en contacto; que el nombre de la Asistente es Nazaret Cruz y que además es diputada.

Se trata enseguida del equipo de Observadores de la Oficina Sanitaria Panamericana, que debería solicitarse al doctor Horwitz. El doctor Bejarano cree que el Instituto debe ser llamado a hacer dicha insinuación. El doctor Urdinola informa que la Oficina Sanitaria tiene siempre en su equipo de representantes para tales casos.

También se habla de la cooperación técnica que podría prestar la Oficina Sanitaria Panamericana en relación con la Salud e Higiene Mental y que se debe buscar más acercamiento con esta entidad. El doctor Bejarano insiste que se haga primero la invitación al doctor Horwitz.

El secretario informa sobre los encargados de la subponencia "A" y propone al doctor Oropesa para el capítulo III de esta subponencia, cuyo coordinador es el doctor Pedro Neel Saavedra. La doctora Saldum sugiere que sería importante que el comité tuviera un elemento de secretaría del Instituto en vísperas del Congreso. Que en el Instituto trabaja como secretaria del departamento técnico la señora Alicia Illániz quien es muy activa y competente y podría prestar grandes servicios. Que el comité podría hacerle la invitación para que estuviese unos 15 días antes de la iniciación del congreso y que naturalmente sería necesario pagar sus pasajes.

El doctor Díaz dice que la Unión puede hacer esa invitación; agrega que no comparte mucho lo que se dice en la nota del señor Mora relativo a dificultades económicas para ayudar al congreso con cargo a los artículos que señala. Se acuerda que el comité no formule la solicitud sino que la haga por intermedio del doctor Urdinola. El doctor Urdinola dice que en Agosto vienen los señores Conrad y Davis y que en esta fecha se puede hacer la discriminación de los empleados.

Ahora se trata de los equipos de la IHM. Se solicitó una cotización y responde solicitando algunos datos que no se tenían todavía, respecto al local del congreso. También está pendiente la nota que se escribió a Washington al Embajador con el objeto de conseguir tales equipos. El doctor Díaz Luna informa que este asunto no ha tenido trámite en espera de la respuesta de Washington. Si tal respuesta no llega será necesario hacer la gestión.

Se decide contestar a la IHM señalando los idiomas oficiales: inglés y español; sede del Congreso Universidad Pedagógica (Adaptado); indicando los salones para las seccionales y para las sesiones plenarias: número de traductores.

El doctor Urdinola dice que se debe formular en el memorandum cuántos hablan castellano. Se resuelve llamar al gerente de la IHM para que visite el local. Preguntar que vale lo que se va a hacer en las seccionales y en las plenarias. La señora Dora Castellanos sugiere que se necesitarán alto parlantes para el mecanismo de llamadas y de información. Se dice que esto se puede obtener en Radio Vergara.

En seguida se trata de lo relacionado con el capítulo de la Salud Mental que se considera de grande importancia en este Congreso. Se acuerda obtener una lista de Londres, Perú, México, Academia Americana de Pediatría en donde en esta última podrá gestionar ahora en su viaje la doctora Saldum.

El doctor Pedraza pregunta por el delegado del Instituto en México. La doctora Saldum de Rodríguez informa que esta es una de las gestiones que va a hacer en dicho país a fin de que se nombre. Que en México está bastante desarrollado lo relacionado con Salud Mental y que hay Instituciones que trabajan en este sentido; se sabe de una

persona muy preparada y es el doctor Solís Quiroga.

La doctora María Luisa manifiesta que se deben invitar principalmente a los otros organismos, que como el Instituto forma parte de la OEA, cuya lista será fácil conseguir con el doctor Díaz, lo mismo que con los dependientes de la Oficina Sanitaria Panamericana y que tienen relación con este congreso. Eje ICA, que además es preciso tener en cuenta a UNICEF, FAO, OMS, UNESCO, ESCIPS, Punto Cuarto que tiene convenios bilaterales y en fin otros privados como Unitarian Service, Care, Caritas, Centro Internacional de Protección a la Infancia cuya sede está en París y seguramente cuenta con expertos en la materia. En el Brasil organizó un curso.

Informa la doctora María Luisa que el doctor Escardé pasará en julio a la reunión de directores de Instituciones en Washington. El doctor Urdinola solicita a la doctora Saldum que le informe al doctor Escardé que él estará en Washington del 19 al 31 de julio.

Se resuelve que se determine con la señora Mariño el asunto relacionado con el personal de traducción e interpretación simultánea y el doctor Urdinola sugiere que se intercambien cartas. El doctor Díaz dice que este asunto urge para saber si la señora Carmen Nelson de Mariño puede prestar este servicio. La doctora María Luisa solicita al secretario doctor Pedraza que le envíe copia del acta perteneciente a esta sesión.

Siendo exactamente las 2.p. el presidente levantó la sesión.

ACTA # 14

El día 25 de julio a las 11 a.m. se reunió el Comité Ejecutivo previa citación, con asistencia de los doctores Jorge Bejarano, Jorge Camacho Gamba, Miguel Bernal Medina, doctora Gabriela Peláez y doctor Alberto Díaz Luna.

El profesor Bejarano pregunta al doctor Díaz como se hace la invitación al doctor Morwitz, contesta que es el mismo procedimiento que se siguió para invitar al señor Mora. El doctor Bejarano le pregunta si el señor Mora ya contestó. El doctor Díaz informa que no y que ha cableografiado a la Embajada preguntando por las gestiones en ese sentido.

La doctora Peláez informa sobre algún asunto relacionado sobre Guatemala, en la reunión a que ella asistió recientemente en Washington.

El secretario lee una carta de la doctora Saldana en que informa que en Guatemala no tienen información suficiente sobre el Congreso. La secretaria informa que además de las invitaciones oficiales, dirigió una nota al doctor Ovalle, en la cual le informa sobre el Congreso y el funcionamiento del Comité Organizador Ejecutivo del Congreso. Lee la nota de contestación del doctor Ovalle procedente de California, en donde dice que él vendrá a Bogotá a fines de junio y que tendrá ocasión de hablar personalmente sobre el Congreso, en esta ciudad. La secretaria informa que los \$ 25,000,00 que están congelados ya pueden estar en disponibilidad. Se comisionan a los doctores Camacho Gamba y Bernal Medina, miembros del comité financiero para que elaboren el presupuesto.

El doctor Bejarano pregunta sobre la Mesa Redonda a fin de que se fije fecha, la cual ha sido determinada para el 31 de julio. El doctor Díaz dice que vió el cuestionario para la Mesa Redonda y que le agradaría se trasladasen algunos puntos de los que le corresponden al Ministro.

El doctor Bejarano informa sobre su entrevista con el Ministerio de Educación, quien manifestó que gustosamente prestaba toda ayuda que fuera necesaria para ceder el local de la Universidad Pedagógica. Agregó que habló con el doctor Nieto Caballero para ver de obtener el salón de actos del Gimnasio Moderno pero que le manifestó que el Reglamento prohibía utilizarlo para fines distintos de los de la Institución. A continuación se lee la nota del Ministro de Educación en donde ofrece el local.

En seguida informa la señora Dora sobre la visita que practicó al local de la Universidad Pedagógica en asocio del doctor Pedraza. Dice que no hay número de oficinas suficientes de acuerdo con el memorandum del señor Davis y de las sugerencias que hizo el doctor Urdinola en esta materia. El salón de actos es muy deficiente; que el corredor del tramo que ceden es muy angosto y oscuro para el movimiento de un personal numeroso. El doctor Díaz manifiesta que no se necesitan tantas oficinas, pues los altos funcionarios de la OEA no se demorarán mucho tiempo.

La doctora Peláez informa que la reunión en Washington a donde acaba de asistir no tuvo local muy amplio y fue muy modesto su alojamiento.

El doctor Díaz cita algunos cálculos elevados de gastos que se hicieron para una reunión en el Brasil. Se resuelve que la doctora Peláez, el doctor Díaz y el doctor Pedraza visiten nuevamente el local de la Universidad Pedagógica y rindan su concepto.

En seguida se trata lo relacionado con turismo, que debe preverse con anticipación lo relacionado con viajes a Cali, Rfo Magdalena y otros lugares que puedan ofrecer interés a los delegados. El doctor Díaz dice que sería interesante obtener la guía del Automovil Club.

La señora Dora dice que la señora María Luisa le dijo que con pasaporte de la OEA pueden los delegados de esta institución viajar internacionalmente con determinados descuentos. El doctor Díaz dice que se puso la nota dos días antes, si se trata de buenos oficios de la OEA.

El doctor Dejarano habla sobre si se debe invitar a todo el comité grande a la Mesa Redonda como se ha sugerido anteriormente para darle más importancia y le explica los antecedentes a la doctora Peláez al respecto.

El doctor Pedraza informa que se dió un memorandum de gestiones para que adelante el doctor Urdinola en su viaje a Washington y que se le dirigió una carta diciéndole que incluya el viaje de la señora Illánz entre personal técnico. Se lee el memorandum. La doctora Peláez dice que las solicitudes deben ser claras porque sino pasan cuentas posteriormente. Que a la reunión a la que asistió recientemente vió que sólo dos intérpretes de cuatro que había, satisfacían y que eran iguales a los nacionales de Colombia. Y que los traductores extranjeros ganan de U.S. \$ 35,00 a U.S. \$ 75 diarios que naturalmente tienen interés en que los manden; se debe tener cuidado para que sean aptos. El doctor Díaz agrega que a este respecto se debe procurar obtener lo que puedan pagar y lo demás a nuestro costo; se informa que los traductores de documentos de las Naciones Unidas tienen una lista de personal. El doctor Díaz dice que el Ministerio de Relaciones tiene dos traductores pero que son muy ocupados pero que tiene una lista de personal ad-hoc sobre la cual podrá informar en la próxima sesión. Que averiguará sobre personal en disponibilidad, para pedir dicha cooperación y que sería factible, después de hacer chequeo pedirle al secretario general que asigne unos en comisión. El doctor Díaz dice que viajará a Chile y ofrece sus servicios en cuanto se pueda ofrecer.

En seguida se trata sobre la delegación de Colombia. La doctora Peláez dice que no es forzoso que todos los miembros del comité sean delegados. El doctor Díaz aclara que como será numerosa la delegación puede haber tres tipos: principales, alternes y asesores; que naturalmente los delegados son únicamente los técnicos.

El doctor Bernal dice que presentará un informe en la próxima sesión -

pues las conclusiones no alcanzaron a sacarlas porque el simposio no tenía personal de secretaría. Que manifestaron en Quito agradecimientos por haber enviado un miembro del Comité Organizador del Congreso, que era una gran deferencia. Que su viaje se pudo hacer gracias a la ayuda de los doctores Díaz y Pedraza debido a la premura del tiempo con que se resolvió. Finalmente relata algunos ejemplos muy interesantes de las conclusiones y ofrece informar ampliamente en la próxima sesión sobre su viaje.

Se lee una nota del doctor Achard en la cual da las gracias por haberse asignado la subponencia "C".

La doctora Peláez da las gracias por la moción de felicitación que le envió el comité por su designación a Washington. Informa que allí procuró interesar a las delegadas en el Congreso.

Siendo la 1 p.m. el doctor Bejarano levantó la sesión.

A C T A # 1 5

El día lunes 1º de agosto se reunieron en la Secretaría del XI Congreso Panamericano del Niño los siguientes miembros: doctor Jorge Bejarano, doctor Bernal Medina, doctor Pedraza, señora Blanca Gnecco de Samper. Asistieron - además el doctor Alberto Díaz Luna, la doctora Gabriela Peláez, doctor Pedro Nel Saavedra y las señoras Helena A. de Pombo tesorera, y Dora Castellanos - secretaria Auxiliar.

El doctor Bejarano declaró abierta la sesión para dar cumplimiento al - orden del día.

El secretario dió lectura a la comunicación del señor Mora, en contesta - ción a la invitación que se le hizo para asistir a la inauguración del Congre - so; nota del doctor Antonio Prado Vértiz en donde avisa que ha sido designa - do Representante oficial de México ante el Instituto Interamericano del Niño

El doctor Bejarano trata sobre la invitación al Director de la OFSAMPAM Como ya llegó la nota de contestación del señor Mora se va a tramitar en se - guida la invitación al director de la OFSAMPAM siguiendo el mismo procedi - miento.

Se lee el memorandum que se le envió al doctor Urdinola en el cual se - incluye la solicitud para el viaje de un funcionario del Instituto Interame - ricano del Niño.

El doctor Bejarano dice que debe comunicarse al doctor Daniel de Brigard lo de la designación del representante de México y mantenerlo informado sobre el desarrollo del Congreso quien puede prestar excelente colaboración. Que de - be dirigirse también una nota al doctor Gabaldón a Venezuela.

Se informa que el padre Reina no aceptó el nombramiento de suplente. Se - sugiere el nombre del padre Heano cuyo nombre debe consultarse con Monseñor - Franco.

En seguida se trata sobre atenciones sociales del Congreso y se resuelve que se cite por separado la comisión y se avise a las señoras Bertha Salazar - de Jaramillo y Blanca Gnecco de Samper.

Se trata de la nota que el doctor Díaz Luna envió a la Embajada de Was - hington solicitando cooperación de la OEA para suministro de equipo de inter - pretación y traducción simultánea. Se informa que con fecha julio 21, el doc - tor Díaz Luna tramitó otra nota en ese mismo sentido.

La doctora Peláez informa sobre el local del Instituto Pedagógico el e - cual no lo encontró satisfactorio: poca amplitud y falta de ambiente para una reunión grande, y es bastante distante. Se sugiere que se visite el local de - la Escuela de Odontología en la Ciudad Universitaria en asocio del doctor Pe - dro Nel Saavedra y del Secretario e informen en la próxima sesión.

Enseguida el Comité se impone de los informes suministrados por el doctor Díaz Luna respecto a la Organización del Congreso que le ha dado el Instituto Interamericano del Niño de acuerdo con la Agenda y el Reglamento, que son considerados como un proyecto por la OEA y en su concepto no se ajustan a su organización de conferencias especializadas entre gobiernos. El doctor Pedraza lee unos artículos de los Estatutos del Instituto que en uno de ellos dice que el Instituto enviará a la OEA la agenda y reglamento para su información en tiempo oportuno.

Se resuelve que el doctor Bejarano tenga el día lunes próximo una entrevista con el Doctor Díaz Luna para tratar de este asunto que está demorando la impresión que ordenó el Comité de la agenda y reglamento.

El doctor Camacho sugiere que mientras tanto se publique únicamente la agenda. Se comisiona al secretario y al doctor Pedro Nel Saavedra para que soliciten al doctor Linck Director del SCISP que se haga su impresión lo más pronto posible.

El doctor Camacho sugiere que debe solicitarse al Ministerio de Salud Pública que consiga una apropiación de \$ 25.000,00 para los gastos del congreso.

Enseguida se habla de la Exposición y de la propuesta que hace el señor Pedro Valencia. El doctor Pedraza explica que se trata de exposiciones la una técnica, anexa directamente al congreso y la otra que necesita proveer fondos de casas comerciales para hacerla en el local del Museo Nacional y que versaría sobre puericultura y algunos temas en relación con el abandono.

Se ordena que se formalice la propuesta del señor Valencia.

La señora de Samper, pregunta si el SCIPS puede colaborar para el Congreso lo mismo que el Punto IV y que deben hacer solicitudes de ayuda.

La señora Dora pregunta sobre las invitaciones privadas que deben hacerse y que se necesita una lista.

Esta acta fue aprobada en la sesión con la siguiente aclaración de doña Blanca: que la comisión para visitar el local del Congreso quedó con facultades para resolver lo conveniente.

A la 1 p.m. el presidente levantó la sesión.

A C T A # 1 6

COMITE EJECUTIVO DEL XI CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO

El día 11 de agosto a las 11 a.m. se reunieron en la secretaría del XI Congreso Panamericano del Niño previa citación los siguientes miembros: doctor - Jorge Bejarano, doctor Camacho Gamba, doctor Héctor Pedraza, doctor Miguel Bernal Medina, la doctora Peláez, la señora Blanca Gnecco de Samper. Asistieron - además el doctor Alfredo Urdinola, el doctor Pedro Nel Saavedra.

Presidió la sesión el doctor Jorge Bejarano quien la declaró abierta y se dió lectura al acta la cual fue aprobada con la modificación de la señora de - Samper, en el sentido de que la comisión designada para visitar el local del - congreso tenía autorización para resolver.

El secretario da lectura a una moción de felicitación de los miembros del Comité Organizador para felicitar al doctor Bejarano por la distinción de que fue objeto por la Sociedad de Mejoras y Ornato y se ordena a la secretaria que se transcriba al doctor Bejarano en nota de estilo. El profesor Bejarano recibe además felicitaciones por su brillante y elocuente discurso que pronunció con motivo del acto.

Se lee nota de la señora Mariño y se autoriza a la secretaria para contratar sus servicios, previa rectificación de la cotización que ella pasó. El doctor Bernal Medina lee una nota del doctor Achard en que solicita se le confirme la asignación de la subponencia que se le adjudicó. Se lee una nota también del doctor Achard en donde da las gracias por habersele asignado la ponencia - Se lee comunicación del doctor Hamuy en contestación al doctor Bejarano en la cual le manifiesta su deseo para que integre la delegación Paraguaya al Congreso. En ella hay instrucciones para hacer nueva invitación y la presidencia ordena a la Secretaria que se prepare la comunicación respectiva.

El profesor Bejarano propone que se le envíe una invitación al doctor Carlos Bambarén y otra al doctor Nicolás Llinás, Embajador de Lima (departamento de farmacología facultad de medicina). La doctora Peláez observa que en dicha invitación se guarde lo relacionado con el protocolo.

El doctor Urdinola observa que si nuestros Embajadores no intervienen en los respectivos países es difícil que envíen delegaciones; que se debe interesar al doctor Daniel de Brigard en México con quien tuvo ocasión de hablar y - quien es un buen colaborador.

Se lee nota del doctor Quijada en donde ofrece colaboración con un trabajo relacionado con la subponencia "A", - Se resuelve aceptar su colaboración.

Se lee también una comunicación de Caracas en que la señora Lúcesia López de León aclara que es colaboradora del trabajo del doctor Quijada. También se leen notas de respuesta de las Embajadas de Colombia en el Canadá, Habana, -

Ciudad Trujillo en donde informan sobre sus gestiones para obtener el envío de las delegaciones correspondientes. Se lee comunicación del doctor Alberto Díaz Luna al Embajador de Colombia en Washington transmitiendo la invitación al doctor Horwitz.

El doctor Pedro Nel Saavedra informa sobre el local. Dice que debe descartarse la facultad de odontología y que le parece que la facultad de medicina que visitó con la doctora Peláez y el doctor Pedraza, es la más indicada para su localización, amplitud, etc.; que necesita algunas reparaciones para las goteras que pueden perjudicar en la época lluviosa del mes de noviembre. Se sugiere visitar también el local de la Cruz Roja.

Se trata ahora sobre la exposición y se informa que el señor Pedro Valencia ha pasado una propuesta escrita. El comité resuelve que pase a estudio de los doctores Saavedra y Pedraza a fin de que concreten la manera de realizarla. El doctor Pedraza explica que se trata de dos exposiciones: una técnica y relacionada directamente, también en su parte administrativa, con el Congreso, y la otra sobre divulgación de los cuidados de la infancia en todas sus edades - que se efectuará en el Museo Nacional, pero que como esta última es costosa, - el Comité no puede hacerse cargo de su administración y que aún hay dificultades para hacer un contrato por cuestiones de Contraloría. Que tal vez lo mejor sería que otra entidad que tenga nexos con el Congreso, tal como la Sociedad de Pediatría se hiciese cargo de ella, pues se facilita así por el aspecto económico por cuanto que entidades comerciales y otras contribuyen con dinero para sus gastos y aún quedan utilidades. El Comité encuentra lo anterior razonable y se autoriza a la comisión para resolver sobre este aspecto. El profesor Bejarano solicita que se haga un programa sobre los temas de esta exposición. El doctor Pedraza explica que los temas serán sobre puericultura en general y tratará de aspectos de alimentación, vestido, higiene materno-infantil y algunos otros temas relacionados con accidentes y su prevención en el hogar, el tránsito, el trabajo, que para esto se puede contar con la cooperación del Departamento de Medicina e Higiene Industrial, Secretaría Distrital del Tránsito compañías de seguro, sección de educación sanitaria del SCISP, de la cual es director el doctor Saavedra y que se podrán desarrollar algunos otros temas en relación con el abandono infantil. El doctor Bejarano anota que debe excluirse toda clase de propaganda que se relacione con el alcohol.

El doctor Pedraza informa que en cumplimiento de la comisión que se le dio al doctor Saavedra y a él para imprimir únicamente la Agenda del Congreso, esta será entregada en el día de mañana.

El doctor Urdinola informa que en Washington se encontró con el doctor Escardó quien seguramente debió tratar allí el asunto relacionado con la Agenda y Reglamento del Congreso, pero que no supo exactamente cual sería el resultado de aquella gestión, pues el doctor Escardó se regresó pronto y no tuvo ocasión de hablar con él. Que en la oficina encargada de Congresos en Washington-

de la OEA tenían conocimiento del Reglamento y Agenda que envió el Instituto de acuerdo con lo prescrito y que las observaciones han debido hacerse con anterioridad a fin de no perjudicar al país sede en el desarrollo del Congreso. Que seguramente el doctor Escardó y demás directiva del Instituto, presume él, procederá a ajustar rápidamente la Agenda y Reglamento para su aprobación; cita el oficina # 924 cuando el Ministro Llinás se dirigió, de acuerdo con el Instituto, para la convocatoria del Congreso.

En seguida se trata de todos los puntos relacionados con el memorándum que le entregó el Secretario del Congreso para tratar en Washington

1) Colaboración técnica

a) Jefe de documentación. Le suministrará OEA cuenta de UPA

b) No suministrará. Sólo asistencia técnica directa ayuda al personal.

El doctor Morales manifestó que prestará la mejor colaboración posible. Que prestará atención tan pronto como se desocupen de la Conferencia con Chile - que les tiene embargado todo el tiempo.

La señorita Gladys Houston puede venir si se le contrata aquí y se le puede incluir por asistencia técnica directa. Que se debe revisar la nota del doctor Díaz en que solicita UPA.

2) Equipo de traducción simultánea. No tienen. Están contratando con particulares.

3) No tienen conocimiento de este asunto.

4) Viaje del doctor Horwitz. Le informó que por esa época va a efectuar una correría por varios países de América, también estará aquí para el Congreso y que esta conversación es informal, pues todavía no se ha cursado la invitación oficial que él tuvo ocasión de hacerle saber. Que el viaje seguramente será de su cuenta.

5) Vota los nombres de las instituciones de la OEA que se deben invitar y que incluyó a Turrialba.

6) No tienen.

7) Entrega una tarjeta de inscripción que trajo, que después enviará 300 ejemplares a la Secretaría del Congreso.

8) Debe mantenerse al tanto al doctor Díaz tan pronto como regrese para recabar sobre estos asuntos.

El doctor Bejarano pregunta si el doctor Díaz enviará al cable a Washington urgiendo sobre las objeciones, pues así lo prometió al doctor Bejarano.

La señora Dora Castellanos informa que no recibió copia del cable y que solamente hay copia de una nota, que está en el archivo. Que el Reglamento - llevará algunas modificaciones.

Informa que el señor Conrad de la Sección de Congresos de la OEA está en Santiago y que vendrá dos días a Bogotá a fines de agosto. Que su contribución se referirá a mecánica del Congreso.

El doctor Bejarano pregunta por la lista de Delegados de Colombia y solicita que se incluya al doctor Fernando Serpa, doctor Embaren, Sociedades de Pediatría de Medellín y de otras ciudades; doctores Gonzalo Ochoa, Arbeláez y Mejía Calad. La señora de Samper solicita que se incluya a la LAC.

Se informa que una comisión de juristas de las cámaras estudia las reformas al Código Penal. El doctor Bejarano informa que el doctor León Rey tiene algo relacionado con legislación de menores.

La señora de Samper da al Secretario el nombre del doctor Luis Serrano-Gómez, ex-jefe de menores que trabaja en la Universidad Industrial de Santander. Dice que probablemente habrá una reunión de jueces de menores y que sus conclusiones serán aprovechables para lo relacionado con el informe nacional.

A la 1 p.m. el presidente levantó la sesión.

A C T A # 17

El día 17 de agosto a las 11 a.m. se reunieron en el salón de la secretaría del Congreso los miembros del Comité Ejecutivo, doctores Jorge Bejarano, Jorge Camacho Gamba, señora Blanca Gneccp de Samper y doctor Héctor Pedraza. Asistieron además el doctor Víctor Escardó y Anaya Director General del Instituto Interamericano del Niño, doctora Gabriela Peláez, doctor Alfredo Urdinola, doctor Pedro Nel Saavedra, señora Dora Castellanos. El presidente declaró abierta la sesión y se dió lectura al acta de la pasada sesión la cual fue aprobada.

En seguida el presidente doctor Bejarano dió un saludo de bienvenida al doctor Escardó, quien en palabras muy amistosas agradece el saludo del presidente del Comité.

Siguiendo el orden del día, se ofrece la palabra al doctor Escardó, quien comienza a tratar el asunto relacionado con la OEA, sobre el Reglamento del Congreso y manifiesta que el Instituto Interamericano del Niño es una institución que lleva ya varios años de antigüedad y que por consiguiente el ajuste en lo relacionado a las estipulaciones de la OEA no es fácil, especialmente en cuanto se refiere a conferencias especializadas de la OEA; que la carta de esta entidad dice poco respecto a lo anterior y lee los artículos 93 y 94 y dice que se ha dado cumplimiento a la solicitud de convocatoria de la OEA e invitaciones a los Gobiernos; que respecto a la Agenda y Reglamento, este fue enviado en septiembre de 1958 para su conocimiento, en Washington; que ahora la OEA tiene unas normas de estudio que es el documento 6397 y que la OEA no comunica a las personas que dirigen las instituciones en forma nominal, sino a sus agencias; que entre esas normas figura el de las votaciones por países, lo cual está previsto en el Reglamento. El profesor Bejarano observa que este es el sistema que se ha seguido en la práctica, en las reuniones anteriores. El doctor Escardó continúa refiriéndose a las votaciones en las seccionales a lo cual él convino que fuese también por países y explica que los participantes en el Congreso, por el nuevo sistema del reglamento, pueden participar en las discusiones de las seccionales, pues el antiguo sistema resultaba muy fatigante y escaso de interés, para los demás participantes que no eran delegados oficiales, quienes tenían que permanecer absolutamente al margen de la discusión, como simples oyentes, pero que claro está, que es fácil limitar el voto únicamente a los delegados oficiales, también en las seccionales.

En su reciente visita en Washington se reunió con funcionarios de la OEA, señores Sanders, Conrads, Davis y otros y resolvieron que para activar este asunto el doctor Escardó hiciera una consulta ad-referendum con otros representantes de países ante el Instituto para hacer la aclaración que se necesita al Reglamento y que será sometida para su aprobación definitiva al Consejo Directivo del -

Instituto en una reunión del Consejo en Bogotá, antes del Congreso. Que dicha consulta ya la ha hecho con 8 Representantes y que ya tiene también la aprobación del representante de Colombia.

Que respecto a la parte económica del Congreso se debe aclarar que todo debe corresponder al Comité de Finanzas del país sede, que es quién hace los gastos.

La doctora Példez solicita que de estas aclaraciones quede constancia escrita. El doctor Escardó informa que las correcciones se hicieron en la imprenta en donde estaba lista para impresión la Agenda y Reglamento y que enviará una nota al Comité Organizador, consignando dichas modificaciones.

El doctor Escardó continúa informando que ha visitado once países y que en todos ellos estuvo activando el interés por el Congreso con el fin de que envíen delegaciones competentes en la materia de que tratará el Congreso. Que efectuó reuniones con los representantes del Instituto y con Ministros del despacho correspondiente y que en otros se activó el nombramiento de los respectivos representantes ante el Instituto. En Cuba se designó a la señora Helena Medero de Casado. En México se ocupó de lo relacionado con el Seminario del Niño Lisiado Motor, que se efectuará el año próximo y que el Gobierno de México designó representante al doctor Antonio Prado. En Guatemala designaron al doctor Ernesto Cofiño, que es muy versado; en Honduras conferenció con el Presidente de la República que es el médico pediatra doctor Ramón Villeda Morales y asistió a un consejo de ministros en donde explicó el alcance del Congreso. Además efectuó una reunión en la Escuela de Servicio Social con asistencia de la doctora Guillermina Gianuza, el doctor Gilberto Osorio Contreras representante de Honduras ante el Instituto y otras personas interesadas. Que varias asistentes sociales manifestaron deseo de venir; que sería conveniente estudiar la posibilidad, de que el Comité Organizador obtuviera facilidades económicas, ya fuera en escuelas de servicio social u otras, en residencias etc; y en tal caso preparar un boletín con precios. El doctor Bejarano sugiere que las señoras de la comisión social se podrían encargar de este asunto, idea que es apoyada por la señora de Samper. El doctor Bejarano sugiere la Escuela Nacional de Enfermeras y ofrece también gestionar en la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja Nacional, y que tal servicio debiera ser gratis, a fin de que pudieran venir las interesadas.

El doctor Escardó dice que en El Salvador hay gran interés por su participación en el Congreso y que vendrá la señora del Presidente de la República, señora Coralía Párraga de Lemus quien está al frente de la División de Mucres, donde desarrolla una labor intensa y tiene dos asesores, el señor Delli Quadri y a una experta inglesa. En Nicaragua organizó una reunión con el representante ante el Instituto, doctor Rodrigo Quesada. En San José de Costa Rica conferenció con el doctor Carlos Sáenz Herrera representante ante el Instituto y un grupo en el cual estaba la señorita Eugenia

Vargas, asistente social. Que el gobierno designará al doctor Sáenz Herrera, pero que si él no puede venir, por cuanto está ocupado en el Hospital Infantil, nombrarán un suplente para que asista.

En Panamá se entrevistó con la señorita Elsa Griselda Valdés, Representante ante el Instituto, quien no podrá venir al Congreso porque tiene una misión en Boston, pero que se está ocupando del informe nacional, con su suplente, la señorita Rosaura de Cardozo quien trabaja también en el Departamento, en donde es jefe la señorita Valdés, en el Ministerio de Salud Pública.

Que en cuatro de los países que visitó y en donde efectuó reuniones, asistieron también los representantes diplomáticos de Colombia, de donde dedujo que por la vía diplomática y desde la OEA se está activando la participación de los Gobiernos. Que en algunas partes solicitaron que el doctor Urdinola enviase notificaciones. El doctor Urdinola dice que tan pronto como salga la Agenda y Reglamento la enviará a los Embajadores de Colombia y solicita varios ejemplares de la Agenda que se publicó en la imprenta del SCISP, que se podía enviar con una carta del doctor Bejarano a los Ministros de Relaciones Exteriores y Salud Pública. Se sugiere que se envíen directamente a las Instituciones interesadas.

Se pregunta cuál sería la conducta con Puerto Rico, que forma parte de los Estados Unidos. La señora Samper solicita al secretario que le envíe la agenda al pediatra doctor Miguel Firpi de Puerto Rico.

El doctor Escardó solicita de la presidencia ponga orden en la sesión, pues se están haciendo sugerencias al mismo tiempo.

El doctor Urdinola dice que debe diferenciarse entre Estados Miembros y Estados Asociados. El doctor Escardó dice que el Instituto nunca se dirige al Gobierno de Puerto Rico para tratar asuntos del Instituto, sino directamente al Ministerio de Salud Pública. Se sugiere que el Comité puede dirigirse a la Alcaldesa de Puerto Rico para que se envíen observadores.

El doctor Bejarano manifiesta que podríamos hacer una reunión de embajadores en las oficinas de la OEA o mejor en el Ministerio de Salud Pública, si esto es conducente.

El doctor Escardó dice que visitó en Bogotá varios locales para sede del Congreso. Habla enseguida sobre transporte y hoteles: que Exprinter puede ayudar en estos asuntos. El doctor Urdinola dice que tiene un plan de intercambio en esta materia y presenta un modelo de tarjeta para mandar a cada país para saber, quienes pueden venir y que él estará en contacto con la comisión respectiva del Comité a fin de que este último no tenga la preocupación de hoteles y compañías de aviación. Que se mande imprimir la tarjeta que da de modelo. Que esta tarjeta va por diferentes conductos y que se coordinará con la Corporación Nacional de Turismo y que al final estará en permanente contacto con el comité de recepción para recibir y dar información. Que él se entenderá directamente con éste último.

La secretaria informa que envió a Montevideo los datos de hoteles y transportes aéreos.

La señora Castellanos sugiere que funcionarios del comité pudiesen cooperación oficial de los Ministerios, para recibir las Delegaciones; que también se podrían contratar, pagándoles, a jóvenes estudiantes, para que estuviese permanentemente de recepcionistas. El doctor Urdinola dice que esto tal vez no es necesario, porque puede obtener la ayuda de la Corporación de Turismo con el señor Martelo.

La doctora Peláez llama la atención a que existen algunos puntos que deben modificarse en el Reglamento, para el reajuste que solicita la OEA, como por ejemplo la distribución proporcional de los Delegados que habla el Reglamento, en las seccionales, pues se entiende que es la Mesa Directiva la que los distribuye, cita los artículos 34 y 38. El doctor Escardó dice que son funciones del Instituto.

La doctora Peláez solicita que el doctor Escardó aclare sobre las modificaciones, según el memorandum del Consejo de la OEA que está en estudio.

El doctor Escardó dice que con el señor Conrad y otros funcionarios, en Washington, acordaron solamente modificaciones en dos artículos.

La doctora Peláez insiste nuevamente en que es mejor distribuir una agenda por el Comité, que contemple las modificaciones de que trata el memorandum de la OEA.

El doctor Bejarano cree que es fundamental la observación de la doctora Peláez.

Quedando de reunirse al día siguiente y siendo la 1,45 el presidente levantó la sesión.

A C T A # 1 9

El día 28 de agosto de 1959 a las 10,30 a.m. se reunieron en la secretaría del Comité Ejecutivo los siguientes miembros: doctor Jorge Bejarano, - doctor Camacho Gamba, doctor Miguel Bernal Medina, Monseñor Arturo Franco, - doctor Héctor Pedraza. Asistieron además el doctor Conrad, el doctor Alfredo-Urdinola, el doctor Díaz Luna y las señoras Helena A. de Pombo tesorera y Dora Castellanos Secretaria Auxiliar.

Se pregunta respecto a algunas invitaciones, tales como las que deben pasarse a los organismos especializados de la OEA y cuál sería el modus operandi. El doctor Urdinola opina que en cuanto a los organismos de la OEA se puede tramitar la invitación por conducto de la sección del doctor Díaz. El señor - Conrad dice que se debería averiguar primero cuáles tendrían interés en participar. A otros los invitaría el Comité Organizador opina el doctor Urdinola. - También dice que se envíe una lista al doctor Díaz; que primero las hagan en - relaciones Exteriores y después el Comité.

El doctor Bejarano relata al doctor Díaz, quien acaba de entrar a la - sesión, lo anteriormente acordado.

Respecto al personal especializado para la secretaría, el doctor Pedraza informa que de acuerdo con el memorandum del doctor Urdinola, la Unión Panamericana estará en condiciones de proporcionar los servicios de uno de sus funcionarios para el cargo de jefe de documentación; que no se sabe si pueda ser la señorita Soler u otro. Que en cuanto a personal de interpretación la Unión - cuenta solamente con la señorita Houston, cuyos servicios podrían contratarse - para pagar gastos de pasaje y viáticos como es lo acostumbrado en casos similares.

El señor Conrad dice que con la señorita Soler no hay que hacer contrato. Que con la señora Houston no hay problema, puesto que ella trabaja en su - oficina.

El doctor Díaz dice que por intermedio de nuestra representación ante - el Consejo de la OEA se puede hacer una solicitud de ayuda, ya que el doctor Mora tiene especial interés en el éxito de este Congreso y que se puede obtener - para casos excepcionales, según lo preve un parágrafo del artículo del reglamento que trata de estos asuntos, al cual se puede apelar. Que se puede hacer una - consulta a sección para obtener aquel personal especializado para el Congreso. - Que ya existe el antecedente de haberse prestado dicha ayuda.

El señor Conrad manifiesta que se puede seguir el procedimiento que indica el doctor Díaz y que evidentemente el doctor Mora tiene grande interés - en este Congreso. El doctor Díaz manifiesta que es preciso operar rápidamente.

El doctor Bejarano pregunta que clase de invitación debe hacerse a - Puerto Rico. El doctor Díaz manifiesta que en calidad de observador.

Se cambian ideas a este respecto y el doctor Díaz relata sobre las notas que mucha discreción se pasaron para insinuar que los delegados de los -

países sean técnicos. Que se puede tramitar una nota discreta valiéndonos de nuestro Consulado en Puerto Rico, de manera que no se de lugar a que se piense que nos inmiscuimos en sus asuntos, al hacer la invitación.

Se resuelve sobre lo anterior, que el doctor Bejarano pase nota al - Ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor Conrad ofrece enviar 500 tarjetas de inscripción al doctor Urdinola. En relación con el equipo manifiesta que no tienen. La señora Dora informa sobre varias notas a nuestros representantes diplomáticos en los Estados Unidos en solicitud de ayuda para obtener el equipo de la IHM.

El señor Conrad manifiesta que para saber qué equipo se necesita, visitará los lugares en donde funcionará el Congreso. El doctor Bejarano habla sobre la reunión inaugural. El Comité es de opinión que ésta y la de clausura se pueden hacer en el salón elíptico del Capitolio. - Se considera que para tal efecto se debe tramitar con los presidentes de las Cámaras.

El doctor Camacho opina que para la asistencia del señor Presidente de la República debe asignarse una comisión del Comité para hablar con él.

El doctor Bejarano considera que sería útil y oportuna una gestión ante el Ministro de Justicia para que se pudiera llegar a la Creación del - Consejo Nacional del Niño.

El doctor Camacho propone que se deben adelantar gestiones para obtener \$ 25.000,00 ante las Cámaras. Se anota que estos deben ser solicitudes - por el Gobierno.

La señora Helena informa sobre el proyecto de Ley que aumenta a - \$ 125.000,00 la partida para el XI Congreso Panamericano del Niño. Se resuelve que se solicite el aumento a \$ 150.000,00. El doctor Díaz ofrece tratar el asunto, una vez que se le proporcionen los antecedentes, con el secretario de la comisión cuarta, para encontrar la fórmula de obtener el aumento. El doctor Camacho propone que se nombre un auxiliar al Secretario General que sea de categoría hasta con una asignación de \$ 1.500,00.

Siendo la 1 p.m. el presidente levantó la sesión.

A C T A # 21

El doctor Baena manifiesta que va a celebrar esta posibilidad. El día 19 de septiembre de 1959 se reunieron en la Secretaría General del XI Congreso Panamericano del Niño, previa citación los siguientes miembros doctor Jorge Bejarano, doctor Jorge Gamacho Gamba, doctor Miguel Bernal Medina, señora Blanca Gnecco de Samper, doctor Héctor Pedraza, la señora Helena A. de Pombo, la señora Dora Castellanos, Tesorera General y Secretaria Auxiliar respectivamente.

El doctor Bejarano declaró abierta la sesión y fue aprobada el acta.

Se leyeron las siguientes comunicaciones; del señor Ministro de Salud Pública para informar recibo de la agenda y reglamento.

Del decano de la Facultad de Medicina y del profesor Cadena contestando que se puede disponer del local de los salones para el tiempo del Congreso. La señora Dora aclara que el local se necesita con los días de anticipación. El doctor Pedraza informa que no es muy fácil obtener todo el local desocupado puesto que allí hay trabajo hasta el 15 de noviembre, pero -- que se puede obtener una parte primero, mientras entregan lo de demás, que él tratará el asunto en la Facultad.

Se habla también de estudiar la instalación de equipos con la IEM. En cuanto a mobiliario, el doctor Baena ofrece también hablar con el señor Gómez de provisiones.

La señora Helena manifiesta que el jefe de administración del Ministerio de Salud Pública ofreció colaborar con útiles de escritorio y sugiere al doctor Baena el suministro de personal de mecanografía. El doctor Baena ofrece colaborar en este sentido.

El profesor Bejarano solicita al doctor Baena que podría trasladarse en comisión para ayudar a la Secretaría del

Congreso al doctor Luis Miranda.

El doctor Baena manifiesta que vá a estudiar esta posibilidad, que cree conveniente. En seguida se trata del señor Mercado. No se le puede asignar otro sueldo más porque disposiciones legales lo prohíben. Se resuelve si se le podría pagar algo más por parte del Congreso, por horas extras y que se haga la consulta.

Se resuelve que se solicite la colaboración del doctor Luis Miranda se le asignen funciones como asistente de Secretaría y al señor Mercado como asistente administrativo.

Se lee nota del Ministerio de Salud Pública por la cual se nombre en comisión para la secretaría del Congreso al doctor Pedraza.

Se lee también carta del Museo Nacional que dice que no nos pueden facilitar las banderas y ofreciéndome el auditorio.

Se lee carta del señor Lamassonne diciendo que la cotización es por U.S. \$3.500.00 por el equipo de interpretación simultánea. La señora de Samper pregunta si se justificaría gastar una suma crecida por dos o tres sesiones plenarias que habrá.

El doctor Bejarano sugiere consultar con el doctor Alberto Díaz Luna y con el doctor Urinola. Se resuelve hablar con el señor Lamassonne.

La señora de Samper dice que debe precisarse claramente con la IBM y decidir contrato con la señora Mariño.

Se pregunta si aquí en la ciudad no se podrá conseguir un equipo de interpretación como los que tienen algunas instituciones para conferencias médicas. Se informa que en el Instituto Médico existe uno y se comisiona a los doctores Pedraza y Camacho para que hagan las gestiones respectivas.

La señora de Samper solicita que quede constancia en el acta de la visita al señor presidente para solicitarle su asistencia a la inauguración del Congreso y también de la visita del

La comisión que habló con el doctor Gil Miller, Presidente de la Cámara para tratar lo relacionado con el salón elíptico y con el aumento del presupuesto.

Se leyó el memorandum que pasó la secretaría al doctor Edgar Gutiérrez en relación con el aumento del presupuesto.

Se trata de la colaboración que pu de prestar el Ministerio de Justicia. La señora de Samper insinúa que se solicite.

Se lee la nota de la Escuela Nacional de Enfermería en donde dan un cupo para diez personas asistentes al Congreso.

Se habla de solicitar igualmente a "SAS" pero el doctor Bena informa que hay que aguardar unas semanas mientras se efectúa el Congreso. Se resuelve pasar la nota de Escuelas de Enfermeras al Comité de recepciones.

Se leen varias notas de representantes diplomáticos de Colombia en las cuales informan que están haciendo gestiones ante los Gobiernos para que envíen las respectivas delegaciones de expertos al congreso.

Otras notas de directoras de Escuelas de Enfermeras en donde anuncian que enviarán personal para asistir al Congreso. Se resuelve aclararles que es calidad de asistentes.

La señora de Samper solicita que comience a prepararse ya lo relacionado con Cafetería.

El doctor Bejarano solicita a la secretaría que pase nota de nombramientos al señor Mercado.

Solicitud de la señora María de Hernández pidiendo aumento de sueldo. Se le eleva a \$50.00 y se resuelve que se le nombre jefe de personal de aseo para las oficinas cuando se reúna el Congreso.

Se resuelve que el comité se reúna dos veces por semana así: martes y viernes a las 6:30 p.m.

A. C. T. A No 22

El día viernes a las 6:30 p.m. se reunieron previa citación en la secretaría del XI Congreso Panamericano del Niño - los siguientes miembros : doctor Jorge Bejarano, doctor Jorge-Camacho Gamba, doctor Héctor Pedraza, doña Blanca Gnecco de -- Samper, asistieron además los doctores Alberto Díaz Luna y Alfredo Urdinola , se excusó la doctora Gabriela Peláez.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, con la - modificación de la señora de Samper, que se aclare la colabora--ción que se dice, solicitar al Ministerio de Justicia, que podría ser de personal de mecanografía, si esto fuere posible, pues no recuerda que se hubiere tratado en la sesión anterior. También - aplazar el contrato con la señora Mariño hasta resolver lo del equipo de interpretación .

El doctor Bejarano preguntó si las reuniones del - Comité se podrán hacer por las tardes ; después de un intercambio de ideas se resuelve que se hagan por la mañana los días señalados .

Se propone una porposición de felicitación a la doctora Peláez quien va a ingresar a la Academia Nacional de Jurisprudencia como Miembro de Número.

El secretario informa que se habló con el señor Lamasone de la IBM quien dijo que la cotización de U.S.\$3.500.00, - correspondía a la solicitud del comité para atender tres salas, - que necesitaban tres cabinas y el número de audífonos (150). Que si se desea alguna modificación, se hiciera nuevamente por escrito para informar a E.U. por que no están autorizados para hacer reducciones.

El doctor Urdinola informó sobre el servicio que - presta la PHILIPS; el secretario dice que han pasado dos solicitudes por escrito y que se ha llamado telefónicamente solicitando contestación. Se resuelve que se hable personalmente a la mayor brevedad posible a fin de obtener una cotización para resolver lo más pronto este asunto.

El doctor Bejrano pregunta si se ha hecho solicitud de la sala de la Facultad de Derecho para las sesiones plenarias; el secretario informa que habló personalmente con el Decano de la Facultad, quien le dijo que podían facilitarla y que se le solicitara por escrito con oportunidad. El presidente pide que se pase ya dicha solicitud.

Se informa luego que el doctor Miranda no puede aceptar el cargo para la secretaría como asistente.

El doctor Camacho nuevamente propone el nombre del señor Armando Martínez. se resuelve que se nombre al señor Martínez con \$1.500.00 de sueldo y se consulte la destinación de dicha partida con el presupuesto del Congreso. El secretario informa que el señor Mercado no ha concurrido todavía a la secretaría y que se le pasó nota sobre el nombramiento y un memorandum de actividades para desarrollar.

Se informa sobre la nota de respuesta del auditor en donde dice que no se puede asignar sueldo al señor Mercado. Se le consultó nuevamente sobre si puede hacer otra fórmula para darle alguna remuneración más, ya no como sueldo.

Se lee una comunicación del doctor Escardó en donde recuerda sobre la preparación de diplomas de asistencia al congreso conforme lo prevee el artículo 4º del reglamento. Se resuelve aplazar lo de los diplomas, por no considerarse muy necesario.

El secretario informa que está pendiente la insinuación que hace la doctora Saldum de Rodríguez sobre la invitación a la señorita Telma Rocca de la Argentina, la cual está sujeta al presupuesto. Luego de hablar de este asunto se resuelve de acuerdo con la solución del doctor Díaz de hacer alguna gestión de buenos oficios por intermedio de nuestro representante diplomático en Buenos Aires doctor José Cepero Samper y que luego el Comité le haga la invitación oportunamente siguiendo el procedimiento de otras ocasiones.

Respecto a los expertos ingleses que sugirió la señorita Bossio, se resolvió que sería muy conveniente invitarlos, tramitando con el representante diplomático en Colombia.

El doctor Díaz dice que esto debe hacerse pronto y que se le envíe el nombre y dirección para proceder en consecuencia.

Se informa que el Salón Elíptico será cedido para la -- sesión inaugural.

El doctor Bejarano solicita de la Secretaría pasar nota de agradecimiento al doctor Miller Puyó y al actual presidente de la Cámara.

El presidente recuerda que es preciso hacer la lista de Delegados de Colombia, para presentársela a los Ministerios de Salud y de Relaciones, a quines les compete este asunto.

El secretario lee la lista de supponentes acordada con el Instituto. El doctor Urdinola sugiere que se haga conocer por escrito, además que se insista ante los representantes del Instituto para activar en cada país la parte técnica del Congreso.

El doctor Urdinola cita el nombre del doctor Alfredo Burgos, Representante, quien está interesado en colaborar con el Comité para el Congreso. Se resuelve que la secretaria tome contacto con el doctor.

Siendo las 9 pm el presidente levantó la sesión.

Jed.

ACTA NUMERO -23-

El martes 29 de septiembre se reunieron en la Secretaría del Congreso, previa citación, los siguientes miembros: doctor Jorge Bejarano, doctor Camacho Gamba, doctor Bernal Medina, doctor Héctor Pedraza M., señora Blanca Gnécoco de Samper, Monseñor Arturo Franco, doctora Gabriela Peláez. Asistieron además el doctor Alfredo Urdinola, doctor Alberto Díaz Luna, la señora Helena Andrade de Pombo - tesorera general, la señora Dora Castellanos, secretaria - auxiliar, y el señor Carlos Mercado Cuervo.

El Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

Se lee lista de invitaciones que envía el Instituto; se resuelve repetirla y enviar lista de subponentes completas para evitar mal entendimiento. El doctor Urdinola dice que se envíe al Instituto la lista de Delegaciones a medida que vayan llegando.

Se resuelve dar una carta de presentación al señor Mercado, para la comisión de presupuesto, de la Cámara, a fin de activar el crédito adicional.

El doctor Bejarano sugiere que se haga una nueva recordación del Congreso por la Televisora, cuando llegue el doctor Jácome.

Se recomienda al señor Mercado que trate en la Universidad con el doctor Laserna y el doctor Carlos Holguín, lo relacionado con reparaciones del local para

que se haga oportunamente. El doctor Pedraza manifiesta que ha blará también con el doctor Cadena; que las oficinas de la Secretaría podrán trasladarse con la anticipación que se desea, pero que no se puede tener todo el local desocupado con tres - semanas de anticipación puesto que hasta mitad de noviembre, - lo mismo que en cualquier otro local docente, todavía hay al - gunos trabajos.

Se lee un proyecto de contrato de trabajo, elaborado por la señora Tesorera, el cual pasa a estudio de la - doctora Gabriela Peláez.

Se trata enseguida del equipo de interpretación. El doctor Urdinola dice nuevamente que se puede obtener una re ducción del precio en el transporte, puesto que es el mismo equipo que va a Quito. Que se concrete este punto con Lamassone o el señor Uribe, quien lo representa. Que debe solicitarse - pronto la cotización a la Philips. El doctor Pedraza informó - que ya se solicitó y que visitarán el local para tal fin.

El doctor Bejarano demuestra complacencia por - la presencia de la señora Bertha de Jaramillo, distinguido - miembro de la Comisión de autoridades sociales. Se le solicita completar la lista de dicha Comisión y que la envíe para hacer inmediatamente los nombramientos. Se sugiere que se integre - con alguna persona que represente la Oficina de Turismo.

El doctor Urdinola, da la iniciativa de la ayuda de algunas señoritas, por ejemplo del Instituto de Educación Física, al cual se puede dirigir el profesor Bejarano o - por intermedio del Secretario de Educación. Se resuelve proce-

der de acuerdo con la Comisión de actividades Sociales y solicitar a Mineducación.

También se puede obtener la colaboración de la Sociedad Amor a Bogotá; Mesa Panamericana; Boys Scouts, Girl Scouts (Jefa, señora Maruja Cortés de Piñeros) se resuelve establecer las conexiones con la debida oportunidad y con el Comité de Actividades Sociales.

La doctora Peláez manifiesta que habló con el representante diplomático del Salvador, pero que aún no tienen la lista de la Delegación; solicita que se le mande agenda al señor Hugo Lindo y al Embajador de Venezuela señor Felipe Pérez, quien tiene interés de que le llegue también información a la Seccional del Consejo del Niño, en Maracaibo.

Se comenta enseguida que la creación del Consejo del Niño, está incluida en el Decreto de reformas del Ministerio de Justicia, en desarrollo de facultades extraordinarias.

El doctor Bejarano manifiesta no estar de acuerdo con dicho decreto, que el Consejo no debe ser solamente del Niño, sino también de la familia y que es inadmisibles pensar en el niño como unidad aislada de la familia, como si él pudiera subsistir por sí solo. Insinúa a la señora de Samper poner de manifiesto estas observaciones al Ministro doctor Zea.

La señora Blanca de Samper pregunta si las subpuncioncias tienen un límite de palabras; el Secretario informa que está previsto en la Agenda.

El Profesor Bejarano propone que se resuelva sobre las insignias y diplomas de asistencia al Congreso. Se resuelve .

estudiar unos modelos con el señor Mercado, lo mismo que la carpeta, calcomanías, etc. Que se pueden financiar algunos de estos elementos con Cicolac u otra firma.

La señora Bertha de Jaramillo pregunta que agasajos se piensa ofrecer a los Delegados. El doctor Díaz dice que se puede obtener colaboración con alguna entidad vgr. Banco de la República, que seguramente el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Salud Pública ofrecerán algunos, y que el Congreso deberá ofrecer otro.

Se resuelve adoptar alguna insignia y hacerla por cuenta del Congreso.

Se resuelve también solicitar colaboración a la Cruz Roja y a la Javeriana de Enfermería y pasar las notas correspondientes.

El Presidente levanta la sesión a 1 p.m.

HP:gyi

El día 15 de octubre del presente año, a las 11.30 a.m. se reunieron en la Secretaría General del XI Congreso Panamericano del Niño, previa citación, los siguientes miembros: Doctor Jorge Bejarano, doctor Jorge Camacho Gamba, quien se excusó, pues tenía una diligencia urgente, la señora Blanca Gnécoco de Samper, Monseñor Arturo Franco Arango, doctor Héctor Pedraza M. doctor Alfredo Urdinola, la señora Dora Castellanos, Secretaria Auxiliar.

No se leyó el acta, como de costumbre es usual, ya que varios de los miembros del Comité Ejecutivo, debían concurrir a otras reuniones y además porque hasta las 11.30 a.m. no esperó la llegada de los restantes miembros de este Comité y por lo tanto se hizo un poco tarde.

El doctor Pedraza, expuso sus puntos de vista sobre la urgente necesidad de iniciar a la mayor brevedad posible el contrato para las exposiciones, teniendo en cuenta de que se dispone para llevar a cabo una tarea tan dispendiosa, como es la de organizar esta clase de exposiciones, tanto de orden educativo, ya que se debe buscar la manera de financiarla por medio de patrocinadores, y en cuanto a la exposición técnica y cuidado que se debe tener, para ofrecer a los miembros del Congreso, las comodidades suficientes para exponer sus cuadros gráficos, estadísticos y de otro orden que vayan a presentar.

Igualmente informó el doctor Pedraza que se habían pedido varias cotizaciones a una serie de oficinas de publicidad para que se hicieran cargo del contrato de la exposición, pero que en su totalidad y a excepción de la oferta hecha por el señor Pedro Valencia Goelkel, todas estas oficinas habían contestado, que no se hacían cargo por no encontrar patrocinadores para la financiación de la exposición o por qué ya no había tiempo para desarrollar el programa que se tiene en perspectiva.

En vista de la situación angustiosa por el factor tiempo, para la buena realización de la exposición educativa y teniendo en cuenta que en el presupuesto para el desarrollo del XI Congreso Panamericano del Niño, no hay ninguna partida para financiación de las exposiciones, todos los miembros del Comité Ejecutivo, estuvieron de acuerdo, en que debía autorizarse al Comité de Exposiciones, para que organice, contrate y financie, las exposiciones de divulgación sobre cuidados de la infancia y la de carácter técnico, que deberán efectuarse simultáneamente con el XI Congreso Panamericano del Niño, en los lugares donde acuerde el Comité, y que al terminar la Exposición, rendirá cuentas al Comité Ejecutivo Organizador del Congreso.

Teniendo en cuenta, que hasta la fecha, la señorita Teresa Cuervo Borda, directora del Museo Nacional, no ha contestado la carta en que se le solicitaba cedernos, desde el 16 hasta el 29 de noviembre, la primera planta del Museo Nacional, para efectuar la exposición educativa, sobre los cuidados de la infancia, el profesor Jorge Rojarano, - propuso que Monseñor Arturo Franco Arango, se entrevistara con la señorita Teresa; misión ésta, que gustosamente aceptó.

Por último trató sobre el local donde se efectuará el Congreso y el doctor Pedraza insinúo, que se podría visitar el edificio de "SAS" piso 13º-, para ver si era adecuado.

La mayoría de los asistentes, insistieron, en que el sitio más adecuado para la celebración de la conferencia, sería la Facultad de Derecho, ya que allí hay espacio suficiente, y además existe el aula máxima para las sesiones plenarias y en fin, es el único sitio hasta ahora visto, que ofrece el mejor aspecto y una concentración de todas las actividades del Congreso en el mismo local. No obstante los asistentes a la reunión visitaron el sitio insinuado por el doctor Pedraza y luego se trasladaron a la Facultad de Derecho nuevamente, quedando para resolver en definitiva este punto en la próxima reunión que se efectuará el sábado 17 de octubre de 1959.

Siendo las 12.30 a.m. el presidente levantó la sesión para así hacer la visita antes mencionada.

AMM/ota.

El sábado 17 de octubre a las 11,45 de la mañana se reunieron en la Secretaría del Congreso, previa citación, los siguientes Miembros, - doctor Jorge Bojarano, doctor Jorge Camacho Gamba, doña Blanca Gnecco de Samper, doctor Héctor Pedraza, Asistieron además, señora Dora Castellanos Secretaria auxiliar y el señor Armando Martínez, asistente del Secretario General.

Teniendo en cuenta la urgencia de tratar muchos temas, se prescindió de leer y de aprobar el acta anterior.

Se da lectura a las comunicaciones y se ordena contestar una carta al doctor Pinto Valderrama, agradeciéndole su gentil carta del 13 de octubre e informarle que estamos muy complacidos por el honor de que presida la Delegación la primera dama de la República de El Salvador, doña Corralia Farraga de Lerus. Igualmente se dispuso que se llamara al señor Hernando Manrique del Ministerio de Relaciones Exteriores y preguntarle si están enterados de que viene la señora Presidenta de El Salvador. Para estos encargos se delegó a doña Dora Castellanos.

Sobre el local donde se va a desarrollar el Congreso se cambiaron ideas y se decidió definitivamente que se realice en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional. La señora Blanca Gnecco de Samper insistió que con el objeto de contar con más espacios se pida a la Facultad de Medicina que preste el salón de la biblioteca. Igualmente es urgente concretar en la Facultad de Derecho si pueden prestar la biblioteca y las oficinas donde despacha el Decano.

Sobre la cafetería para obsequiar tanto a los delegados, se propuso entrevistar a los encargados de la Facultad de Derecho de la cafetería que existe allí y hacer el contrato de rigor. Luego con-seguir con la Federación de Cafeteros y las distribuidoras de azúcares que colaboren entre y también para que obsequien los leñeros de la exposición térmica, con el café y el azúcar.

También debe considerarse la posibilidad de que en la cafetería ya citada o en otro lugar se pueda organizar el suministro de almuerzos o de otros alimentos para los delegados y también para los emplea-

dos de la Secretaría del Congreso. El doctor Bejarano, comisionó al señor Martínez para que localice al señor Roberto Valencia y lo comunique directamente con el doctor Bejarano, para que nos ayude a obviar cualquier dificultad que se presente en la Universidad Nacional.

El doctor Pedraza advirtió sobre la mayor comodidad que se necesita para los Delegados al Congreso y la menor congestión de estudiantes en el aula de Derecho. Se acordó llamar al doctor Fabio Lozano Junior para que en nombre de la presidencia de la República, llame a la Facultad de Medicina y consiga que se hagan allí los exámenes de los estudiantes de derecho. También llamó la atención sobre el número de oficinas para la Secretaría que en su concepto son insuficientes.

El doctor Pedraza informó sobre las diligencias adelantadas para obtener el equipo de la I.B.M. leyendo una carta de estos señores en que comunican que es imposible rebajar el precio cotizado para el suministro del equipo respectivo. Inmediatamente se leyó una cotización de la Philips y se aceptó en su totalidad con el encargo de que se debe hacer un contrato con la PHILIPS asunto éste que se debe tratar sin dilación. Sobre este aspecto se acordó averiguar el número exacto de amplificadores y hacerlo aparecer en el contrato y dejar también una cláusula para que sea posible aumentar el número de amplificadores o auriculares, si es necesario. Se acordó también contratar con esta firma los altoparlantes.

El señor Martínez leyó el plan que elaboró el doctor Saavedra, sobre los aspectos en que va a desarrollarse la exposición educativa y de divulgación, y fue aprobado. El doctor Bejarano pidió que se hicieran copias del plan en cuestión para todos los MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO. También el doctor Pedraza informó que se había hecho el contrato con el Contratista señor Pedro Valencia para los trabajos de la Exposición Educativa y también para que ejecute los trabajos de la exposición técnica. Que como no había dinero en el presupuesto para exposiciones, éstas se financiarían con la cooperación de algunas casas comerciales y que al terminar El Comité de Exposiciones rendiría cuentas Al Comité Ejecutivo. Advirtió que en la organización de la exposición no se emplearían fondos -

oficiales asignados al Congreso. Sobre las conferencias de tipo educativo que se desarrollarán en la exposición, se acordó enviar una carta al doctor Santodomingo Guzmán indicándole que se le nombra organizador de una serie de conferencias sobre educación Sanitaria y problemas del abandono infantil. Igualmente se acordó que se debe proceder a la organización de programas de cine educativo y de otros aspectos de divulgación para la exposición de tipo popular.

Sobre la integración de la delegación de Colombia, se trató largamente y junto con la presente acta está la lista tentativa que en principio se acordó y que debe ser consultada con el doctor Alberto Díaz Luna Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se acordó dirigir una carta al Ministro de Salud Pública, doctor José A. Jácome Valderrama. Se acordó también pasar sendas cartas en el mismo sentido a los Ministros de Relaciones, Educación, trabajo y Justicia para que nos dé los nombres de los candidatos de la Universidad Javeriana, así como también el nombre del delegado o delegados oficiales de ese Ministerio. En cuanto a la lista tentativa de la Delegación Colombiana, se acordó que se pase una copia a cada uno de los Miembros del Comité, ANTES DE ENVIARLA AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Se debe igualmente llamar al colegio de abogados, al Instituto de Ciencias Criminológicas, para que den otros candidatos que integren la delegación. También a la Beneficencia de Cundinamarca.

Se ordenó que se obtengan cotizaciones para las insignias plásticas o marbetes para los participantes al Congreso y el personal de Secretaría.

Igualmente se ordenó que el señor Mercado le entregará al señor Martínez todos los papeles y diligencias que esté haciendo en Cico - lac y Avianca y que en lo futuro el señor Martínez se encargue de todos los aspectos administrativos que tengan que ver con las exposiciones.

Doña Dora Castellanos quedó encargada de efectuar todas las diligencias que se deban hacer en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sobre la asignación del señor Carlos Mercado se acordó que -

en octubre recibirá \$500.00 y en noviembre la suma de \$ 1.000.00 pero deberá asistir a la oficinas de la Secretaría General del Congreso.

El doctor Camacho Gamba habla sobre la importancia de recibir a los Miembros participantes al Congreso en el Aeropuerto Internacional que según parece, será inaugurado el 15 de noviembre. Están todos los Miembros de acuerdo y el doctor Bejarano promete hablar con el doctor Barco para pedirle que no demore la inauguración del Aeropuerto y que por tanto se efectúe el 15 de noviembre.

Siendo las 2 $\frac{1}{2}$ de la tarde el Presidente levantó la sesión.

AMdG+/ctd,

A C T A N U M E R O 27

El día 2 de noviembre del presente año a las 11.45 se reunieron en la Secretaría General del XI Congreso Panamericano del Niño, previa citación los siguientes Miembros: Doctor Jorge Camacho Gamba, Monseñor Arturo Franco Arango, doctor Miguel Bernal Medina, doctor Héctor Pedraza, doctor Alfredo Urdinola, doctora Gabriela Peláez. Asistieron además la señora Dora Castellanos Secretaria Auxiliar y el señor Armando Martínez, asistente del Secretario General.

El secretario dió lectura al acta No.25 de la penúltima sesión, la cual fué aprobada sin modificación.

El asistente de la Secretaría General dió lectura al acta No. 26 y correspondiente a la sesión anterior, la cual fué aprobada con la aclaración hecha por el doctor Jorge Camacho Gamba, de que el señor Mercado, asistente administrativo, no está obligado a trabajar, ocho (8) horas diarias en el mes de noviembre.

Se propuso nombrar una comisión para que se entrevistase con el Jefe del Protocolo y se logre concretar la participación de la señora Nydia de Turbay, como presidenta del Comité de Recepción, ya que hace varios días se le mandó una nota al respecto y hasta la fecha no ha sido contestada. El doctor Camacho Gamba, pidió al respecto, que se llamara por teléfono al doctor Bejarano, quien posiblemente ya debía tener noticias sobre la aceptación de la señora de Turbay. Inmediatamente se llamó al doctor Bejarano quien informó que la señora Nydia de Turbay había aceptado e inmediatamente se acordó que debe enviar una carta a la señora de Jácome Valderrama indicándole que se ha nombrado en compañía de la señora Nydia de Turbay para que presidan el Comité de actividades sociales y lo integren con otras señoras, además de la señorita Lucía Holguín. Sobre el Comité de recepción el doctor Camacho Gamba pidió que se encargara a la doctora Gabriela Peláez, naturalmente, en una forma interna, como la persona ejecutiva del citado Comité. La doctora Gabriela Peláez, aceptó, advirtiéndole que colaboraría hasta donde sea posible, ya que por lógica las verdaderas ejecutivas de este Comité, tendrían que ser las señoras que lo pre-

siden.

La doctora Gabriela Peláez aclaró que el Comité de Recepción, no es el que se dedica a recibir en el aeropuerto e instalar a los Delegados en los Hoteles, asunto éste en el cual estuvieron de acuerdo todos los Miembros del Comité Ejecutivo.

Por tanto se comisionó al señor Mercado y al doctor Urdinola para que con la colaboración de la Secretaría General, atiendan todo lo relacionado a recibir en el aeropuerto a los Delegados y traten sobre alojamiento de los mismos.

La doctora Gabriela Peláez, informó que hay un Instituto de Ciencias Penales de la Universidad Nacional cuyo Presidente es el doctor Jorge Gutiérrez Anzola y que hay una Federación de Academias Colombianas de Jurisprudencia y Colegio de Abogados, que preside el doctor Mauricio Makenzie al objeto de que se pidan allí algunos candidatos para la Delegación de Colombia en cambio de hacerlo al Instituto de Ciencias Criminológicas.

Seguidamente el doctor Urdinola leyó una carta del doctor Pinto Valderrama Representante Diplomático en El Salvador, de fecha 19 de octubre en la cual se informa que la señora Coralia Parraga de Lemus tiene grandes vinculaciones en el país, ya que su abuelo era Colombiano y pide que se hagan averiguaciones para buscar algunos parientes paternos de la familia Parraga en Bogotá y maternos de la señora Pérez Lalinde en Medellín. Se encargó para estas diligencias a la doctora Gabriela Peláez, quien aceptó.

El doctor Pedraza leyó la comunicación que con fecha 26 de octubre envió desde Washington el doctor Robert A. Conrads director de la oficina de servicios de Secretaría del Consejo y de las Conferencias de la Unión Panamericana. Sobre el punto cuarto de la carta "Salones para Recepciones" el doctor Camacho Gamba pidió que delegara con toda amplitud al señor Mercado, quien está encargado de conseguir todos los locales que sean necesarios para el buen funcionamiento del Congreso, para que si en la Facultad de Derecho no alcanzan los salones, se consigan otros locales en la Facultad de Medicina y asegurar así comodidad absoluta.

Sobre el mismo punto cuarto (4º) del señor Conrads "Salones para las Seccionales" se trató sobre la insinuación que hace el señor Conrads, sobre la conveniencia de que solamente se reúnan tres seccionales simultáneamente porque las delegaciones más pequeñas tendrían la dificultad de enviar sus representantes o suplentes a más de tres reuniones simultáneas, y además al personal de secretaría, probablemente encontraría muy difícil atender adecuadamente a más de tres seccionales al mismo tiempo. Al respecto el doctor Pedraza y el doctor Bernal Medina insinuaron que las seccionales de estadística y organismos internacionales no necesitarán tanto tiempo como las restantes y por tanto es muy posible aceptar la insinuación del señor Conrads.

El doctor Pedraza habla sobre las Seccionales, Jurídica, Médica y de Servicio Social, y dice que estas dos Seccionales serán las que tienen más trabajo e insinúa que se debe buscar la manera de facilitarles el tiempo suficiente para que así la labor de estas dos Seccionales sea más efectiva. La responsabilidad de esta organización se dejó al cuidado del doctor Pedraza.

Luego se trató sobre la urgencia de confeccionar el programa de trabajo y otro de actos sociales para el Congreso. En vista de los pocos días que faltan para la realización del Congreso, los Miembros del Consejo estuvieron de acuerdo en delegar al doctor Alfredo Urdinola y al doctor Pedraza para que confeccionen los programas en cuestión y que no se sometan a Comité, sino que se realicen con la aprobación del Presidente o Vice-presidente del mismo, y se pidió que se debe actuar de inmediato. Es posible que se haga primero el programa de trabajo para los dos primeros días y luego se termine éste y se confeccione el de actos sociales.

El señor Martínez informó que el contrato con la Philips para suministrar el sistema de sonido y traducción, estaba en dificultades de realizarse, ya que la Philips es muy posible que no pueda prestar más de cuarenta auriculares y no ochenta como se ordenó en el acta No. 26. Los Miembros del Consejo estuvieron de acuerdo, en que si no pueden suministrar más de los auriculares cotizados en principio, se efectúe el negocio en esta forma.

El doctor Camacho Gamba hizo ver que para llevar a una conclusión definitiva, sobre cuantas seccionales se deben reunir al mismo tiempo hay que saber lo amplio de cada tema o trabajo que se presente en cada seccional.

El doctor Camacho Gamba pidió que los nombramientos del personal que se necesita en el mes de noviembre no se efectúe sin la autorización del Comité.

Se aprobó el nombramiento de la señora Gladys de Esmerald como Jefe de Relaciones Públicas.

En cuanto al nombramiento para Jefe de documentos, por insinuación de la doctora Peláez, se pidió que se estudiaran otros candidatos, aparte de la señora Graciela de Boto.

Igualmente se aprobó el nombramiento del Tesorero-Pagador con una asignación mensual de \$450.00 y por dos meses y fué nombrado el señor Augusto Lara Rivera.

La doctora Gabriela -- Peláez, Monseñor Arturo Franco Arango y el doctor Alfredo Urdinola, insinuaron que se debía pedir más coordinación y trabajo de equipo al señor Carlos Mercado.

Seguidamente se leyeron las comunicaciones.

Sobre las modificaciones al presupuesto, el doctor Camacho Gamba lo estudiará y luego será entregado al doctor Bernal Medina.

Se informó sobre la renuncia de la señora Helena de Pombo, Tesorera Pagadora del Congreso.

Se entregó a los Miembros reunidos una copia de la lista tentativa de integrantes a la delegación de Colombia al Congreso. Monseñor Arturo Franco Arango, doctora Gabriela Peláez y doctor Bernal Medina, pidieron que la lista general de la Delegación se redujera a 10 o 20 personas. Los demás invitados deben concurrir como asistentes.

Por último acordaron todos los Miembros del Comité Ejecutivo que teniendo en cuenta los poquísimos días que faltan para la instalación del Congreso en lo futuro se harán las reuniones del Comité los lunes y jueves

de cada semana a las 6 p.m. Por tanto la próxima reunión será el jueves 5 del presente mes a las 6. p.m.

Siendo las 2 p.m. el Vice-presidente levantó la sesión.

Bogotá, noviembre de 1959

El día 5 de noviembre del presente año a las 7 p.m. se reunieron en la Avenida 32 No.3-31 previa citación los siguientes Miembros del XI Congreso Panamericano del Niño: Profesor Jorge Bejarano, doctor Jorge Canache Garba, señora Blanca Guaces de Sampedro, doctor Alfredo Urdinola, doctora Gabriela Peláez, doctor Néstor Ledraza, doña Dora Castellanos, secretaria auxiliar y el señor Armando Martínez asistente del Secretario General.

El Profesor Bejarano informó que el martes 10 de noviembre a las 3 de la tarde, en la Avenida 32 No.3-31 habrá una reunión de las señoras que integrarán El Comité de Actividades Sociales y que quedará compuesto en la siguiente forma:

Señora Nydia de Turbay
 Señora Laura de Jácome Valdivia
 Señora Beatriz de Ben Hernández
 Señora Helena Olózaga de Echavarría
 Señora Bertha Salazar de Jaramillo Arango
 Señora María Correa de Aya
 Señora Mercedes Samayo de Barrera
 Señora Blanca Bejarano de Sáiz
 Señora Helena Holguín de Urrutia
 Señora Genoveva Montoya de Urrutia
 Señora Mercedes Borrero de Obregón
 Señora María Montaña de Rueda Vargas
 Señora Magda Montaña de Izquierdo

En dicha reunión se estudiarán las pautas o programas a desarrollar por este Comité de Actividades Sociales y se deben citar a todas las señoras arriba nombradas por medio de carta, mañana a primera hora.

Por insinuación del profesor Bejarano, se acordó que se debe pasar de inmediato una nota al Director General de Aduanas para notificarle la llegada de los participantes al Congreso, al objeto de que les den las facilidades legales del caso y que por ningún motivo se vayan a presentar de talles desagradables a la llegada de ellos a Techo.

El doctor Urdinola leyó el proyecto del programa para el desarrollo del Congreso elaborado con el doctor Pedraza, y luego de varias insinuaciones y cambio de ideas, por parte de los Miembros del Comité Ejecutivo, se hicieron algunas modificaciones y el doctor Urdinola quedó encargado de entrevistarse nuevamente con los funcionarios del Protocolo, con el fin de llegar a un acuerdo total y poder aprobar el programa en cuestión, en forma definitiva. Sobre la inauguración del Congreso se acordó que será el 22 de noviembre a las 11 a.m. pero se advirtió que puede haber modificación por parte del señor Presidente de la República o el Ministro de Salud, quien manifestó al doctor Pedraza que consultaría con el señor Presidente. Igualmente se discutió largamente sobre el número de discursos que se deben incluir en el programa y quedó definido el discurso del Presidente Lleras y del señor doctor José A. Mora y a concepto del Protocolo la posibilidad de otras intervenciones.

El doctor Bejarano preguntó si ya estaban los programas hechos y el doctor Urdinola contestó que era imposible hacerlos hasta cuando fuera acordado definitivamente el programa con el protocolo, y prometió que mañana se dedicaría a concretar este asunto.

El doctor Pedraza informó que el doctor Jácome dijo que trataría con el señor Presidente doctor Lleras lo relacionado con el agasajo oficial del Gobierno Nacional. Que se le informó al doctor Jácome sobre la venida de la señora del Presidente de El Salvador a efecto de su tratamiento protocolario.

En cuanto a la recepciones que ofrecerá el Congreso Panamericano del Niño, se acordó que el señor Mercado pida presupuestos para una recepción, en el Salón Rojo del Hotel Tequendama, Jockey Club y Club Militar. Luego se comentó que faltaba dinero en el presupuesto para recepciones y el doctor Camacho Camba propuso que sobre el dinero que se consiga, por medio de una ley y que se está gestionando con éxito, se tramite un préstamo bancario. Esta insinuación quedó sin definir.

El doctor Urdinola informó que visitará a Educación Física nuevamente, para solicitar su colaboración.

El profesor Bejarano pide que en cuanto a los participantes en la Delegación de Colombia, por el departamento de Antioquia, se nombre al doctor González Gacha como Delegado y a los restantes como Asesores.

El doctor Padraza informó que con la señora Dora presentaron al doctor Jácome una lista de posibles candidatos, dada por el Comité para la Delegación de Colombia, y se convino con él en tener una nueva entrevista para el día lunes a las 11.

El doctor Padraza aclaró que en la Delegación de Colombia deberán incluirse los Miembros del Comité que se consideren necesarios pues de otra manera estos no serían miembros activos del Congreso.

Respecto al programa en lo referente a las deliberaciones, el doctor Padraza aclaró que el tiempo se distribuirá en mañana y tarde, pero que el Comité cuando estuvo al doctor Recordó en Bogotá sugirió jornada continua, y el Comité acogió esta idea. Se discutió ampliamente este punto y se concluyó que sería difícil hacer jornada continua.

La señora Blanca Onasco insistió y se aprobó que se inviten como observadores a René de Greef y al padre Saxon, Igualmente el doctor Gamacho Gamba pidió que se invitara al doctor Alberto Alvarez de los Cobos, residente en La República de México.

Se leyeron varias comunicaciones entre ellas, algunas invitaciones para que los Delegados al Congreso visiten algunos establecimientos de protección infantil y se aprobó incluir en el programa una visita al Centro Materno Infantil y una visita a la Escuela Vocacional Agrícola "Valledios", esta última el domingo 29 de noviembre.

Se leyó una carta de la Remington Rand, en donde prestan muy gentilmente seis máquinas de escribir con sus respectivas mesas para la semana de actividades del Congreso y se felicitó a doña Dora Castellanos por esta gestión.

Igualmente se pidió escribir una carta a la Olivetti pidiendo nos suminis -
tren en préstamo otras máquinas o algunos mimeógrafos eléctricos.

Por último se acordó que la próxima reunión del Consejo -
se efectúe el sábado 8 a las 10 a.m. en las oficinas de la Secretaría Gene-
ral.

Siendo las 9,30 el Presidente levantó la sesión.

Noviembre 1959

El día 7 de noviembre a las 11,45 se reunieron en la Secretaría del XI Congreso Panamericano del Niño, y previa citación los siguientes Miembros: Doctor Jorge Camacho Gamba, señora Blanca Onesco de Samped, doctora Gabriela Peláez, doctor Miguel Bernal Medina, doctor Héctor Pedraza, señora Dora Castellanos secretaria auxiliar y el señor Armando Martínez asistente del Secretario General.

El asistente del secretario General, da lectura a las actas Nos. 27 y 28, que son aprobadas con dos pequeñas modificaciones.

El doctor Camacho Gamba, pide que se lean las comunicaciones llegadas a la Secretaría General. Primero se leen algunas informaciones sobre las labores desarrolladas por el señor Carlos Mercado y sobre éstas se toman las siguientes determinaciones.

a).- Sobre la iluminación para la Facultad de Derecho se autoriza al señor Mercado para que pida las cotizaciones del caso.

b).- Sobre las salas que hay en la entrada de la Universidad Nacional, se negó el traslado a la entrada de la Facultad de Derecho, ya que este trabajo es muy costoso.

El doctor Camacho Gamba ordenó que los empleados que se contratan deben hacer jornada continua y hasta cuando terminen las labores diarias, del Congreso, en la Facultad de Derecho.

Igualmente se acordó que a los empleados del Ministerio de Salud Pública que están trabajando en comisión, en la Secretaría del Congreso, se les reconocerán horas extras. Al respecto el doctor Pedraza dice que él está en esta posición de empleado del Ministerio de Salud, trasladado a la Secretaría del Congreso, pero que no cobrará horas extras.

En la cafetería de la Universidad Nacional habrá dos tipos de almuerzos a elección, uno de tipo normal y otro de tipo económico, y se pide al señor Mercado que concrete este asunto con tiempo, e informe los precios.

Luego se leyó una carta del señor Pinto Valderrama de fecha 2 de noviembre, en que indica que el 19 o 20 de noviembre llega la señora del Presidente de El Salvador. Se consultará a Protocolo y luego visitará al Embajador de El Salvador la doctora Gabriela Peláez, para saber exactamente si la señora Presidenta se alojará en la Embajada, o si por el contrario hay que buscarle alojamiento.

Después se trató sobre la necesidad de los Edecanes y se encargó al doctor Pedraza, para que averigüe y tramite este punto.

El doctor Camacho Gamba, pidió que se estudie qué personas servirán de asesores, para dar informaciones a los Delegados, y prestarles otros servicios. Por tanto se propuso que doña Berta sea en la próxima sesión la lista de personas que vienen al Congreso para nombrar los respectivos asesores.

En cuanto a las gestiones para hacer pintar la Facultad de Derecho, arreglar la entrada a ésta misma facultad, se informó que todas estas acciones locales ya se habían efectuado.

El doctor Padraza informó que el señor Mercado se había excusado de asistir a la reunión del Comité.

Sobre la ley de \$50.000.00 como auxilio del Congreso, informó con el doctor Padraza y el doctor Camacho Gamba, que de acuerdo con informaciones del señor Mercado, fue aprobada por la Cámara de Representantes y que pasó a la sección de presupuesto del Senado. Se pidió que se averigüe los nombres de algunos Miembros de la sección ya citada del Senado, para que tanto el señor Mercado como otros Miembros del Comité, hagan las gestiones tendientes a acelerar la aprobación de la citada ley.

Se informó que el lunes se posesionará El Jefe de Relaciones Públicas señora de Emerald y se pidió que de inmediato inicie sus labores y se conecte con el doctor Urdinola para las gestiones sobre alojamiento de Delegados.

Luego el doctor Padraza y la doctora Peláez leyeron la lista tentativa para integrar la delegación de Colombia al Congreso.

El doctor Padraza y la señora doctora Peláez leyeron la lista tentativa de los posibles integrantes de la Delegación de Colombia al Congreso y luego de su largo cambio de ideas al respecto, se logró concretar los nombres de los Delegados que naturalmente será consultada con el Ministro de Salud Pública y con el Protocolo para ser definitivamente aprobada. Quedó en claro que el que encabezará la lista de los Delegados será el doctor Jorge Bejorano.

El doctor Camacho Gamba insistió que se debía incluir en la Delegación a la señora Bertha de Jaramillo, pero se informó que había salido para los Estados Unidos y luego de una llamada telefónica que hizo la señora Blanca Guecco de Samped, se confirmó que no regresará al país antes de 20 días.

El doctor Camacho Gamba, dijo que el Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional, doctor Giraldo, debía incluirse en la lista de la Delegación de Colombia y se aprobó.

El doctor Bernal Durán pidió que se avisara a las señoritas de Asistencia Social, sobre la inauguración del Congreso, e igualmente pidió que se debe incluir en la Delegación a un Miembro del Club Rotario y otro del Club de Leoneros, como también algún Miembro de Mejoras y Ornato y la So-

ciudad de Mejoras Públicas.

El doctor Canache Gambe, y los Miembros del Comité aprueba -
ron el nombramiento de la Supervisora de Mecanógrafas y se propuso el nombre
de la señora Teresa de González pero a última hora se ordenó que se estudie -
más detenidamente este nombramiento y que se haga de acuerdo con la doctora
Peláez.

En cuanto a otros nombramientos se aprobó el de tres meca -
notaquígrafas.

Los Miembros del Comité estuvieron de acuerdo en que la
próxima reunión se debe hacer el martes 10 del presente a las 6 p.m.

Siendo las 2,15 minutos de la tarde, el Vice-presidente
levantó la sesión.

Noviembre de 1959

El día 10 de noviembre a las 6 1/2 de la tarde se reunió en la Secretaría del XI Congreso Panamericano del Niño y previa citación los siguientes Miembros: doctor Jorge Camacho Camba, doctor Héctor Pedraza, doctor Alfredo Urdinola, doctor Bernal Medina, doña Blanca Onetto de Samper, la señora Dora Castellanos, secretaria auxiliar y el señor Armando Martínez, asistente del Secretario General.

El señor Martínez informó que la señora Gabriela Peláez se había excusado de asistir a la reunión, ya que había trabajado en la mañana junto con el doctor Pedraza y en la tarde asistió a la primera reunión del Comité de Actividades Sociales.

Cuando la doctora Peláez llamó al señor Martínez, le informó que el Comité de Actividades Sociales había estado reunido hasta las 5 de la tarde, que en la primera reunión no se definió ningún programa de agasajos, y que la próxima reunión será el martes 17 de noviembre, y en esta ocasión se definirá totalmente el programa de este Comité. Igualmente la doctora Peláez pidió que se citara por carta a las señoras que integran el Comité.

Luego el doctor Pedraza informó que había estado todo el día dedicado a estudiar con el Ministro de Salud Pública, la lista definitiva de la Delegación de Colombia, la que será pasada al Ministerio de Relaciones el jueves 12 de noviembre. Se ordenó comunicar por carta de "entrega inmediata", a cada uno de los posibles delegados y pedirles que comuniquen por cable o radiograma y en forma inmediata, si aceptan o no aceptan, indicándoles al mismo tiempo que este es un nombramiento ad-honorem, y que todos los gastos corran por cuenta de los Delegados. Esta fué una insinuación del doctor Camacho Camba, quien también pidió que se mande cada nota con la dirección telefónica de la Secretaría General y además, según insinuación del doctor Urdinola se debe indicar en la carta a cada delegado; "que se tiene conocimiento de que su nombre puede ser escogido.....", al objeto de que la lista a última hora y por decisiones del Ministerio de Relaciones sobre otras modificaciones, no haya ningún compromiso verdaderamente directo con la Secretaría General.

Esta forma de proceder también ayuda a saber muy rápidamente que delegados no aceptan y cambiar sus nombres en el Decreto que emanará del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre los integrantes definitivos de la Delegación Colombiana.

Teniendo en cuenta el poco tiempo que falta para la inauguración del Congreso, se ordenó que se debe de inmediato mandar imprimir el programa definitivo, pero claro está, que se pueden levantar los planos de imprenta y si hay alguna modificación en la presente semana se podrá cambiar.

Urdinola informó que para el curso interamericano de educación el 12 de noviembre...

El Comité de Honor quedó acordado en la siguiente forma:

Dr. Luis Gutiérrez Jiménez, Gobernador de Cundinamarca
Dr. Juan Pablo Llinás, Alcalde Mayor de Bogotá
Dr. Mario Laserna, Rector de la Universidad Nacional
Dr. Ignacio Reyes Posada, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional.
Dr. Raúl Paredes Manrique, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional.
Dr. Bernardo Moreno Mejía, Decano de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Javeriana.
Dr. Alejandro Jiménez Arango
Dr. Rafael Berberi, Director Hospital de la Misericordia
Dr. José del Carmen Acosta, Director del Hospital San Juan de Dios.
Dr. Guillermo Uribe Gualla, Director del Instituto de Medicina Legal.
Dr. Agustín Nieto Caballero, Rector del Gimnasio Moderno.

Se ordenó comunicar de inmediato a todos los Miembros y para tal efecto mañana dictará las cartas la señora Dora.

Se dió lectura a las cotizaciones que envió el Hotel Tequendama y el Club Militar, para el cocktail-Buffer que ofrecerá el Congreso, al clausurarse el 28 de noviembre. Se aprobó un presupuesto del Hotel Tequendama (Salón Rojo) donde se efectuará la recepción posiblemente de 7 a 9 de la noche o de 8 a 10 de la noche, para 200 personas y que vale aproximadamente \$5.000.00 a \$6.000.00. El doctor Urdinola se comunicó telefónicamente desde las Oficinas de la Secretaría, con el señor Tomelieri del Hotel Tequendama y quedó encargado por el Comité para hacer el contrato respectivo.

Doña Blanca de Samper informó que en el Ministerio de Justicia hay actualmente un concurso para un anteproyecto para una Institución, de protección infantil y que como este concurso termina el 16 del presente mes, será muy factible que nos presten este magnifico material para exhibir, en la exposición técnica o en la exposición popular.

Luego se acordó que se informe con una urgencia absoluta al señor Carlos Mercado que pida los siguientes buses:

Cuatro al S.E.N.A.

Cuatro al colegio Camilo Torres

Dos a la Universidad Pedagógica

Esto con el objeto de lograr por lo menos que nos presten 3 o 4 buses en total, para el traslado de los Delegados del Hotel al sitio donde sesionará el Congreso y también para los empleados de Secretaría. El doctor Urdinola informó que para el curso interamericano de educación el S.E.N.A. ha

bia prestado un bus que viajaba de Bogotá a Yerbabuena, todos los días, y que este es un bus, que de todas maneras hay que lograr que no lo presten ya que parece que en el momento está desocupado.

El doctor Camacho Gamba pidió que el domingo 29 de noviembre se inviten los delegados a la ciudad de Póneque a que conozcan el plan de desarrollo comunal que se está llevando a cabo allí y luego ofrecer un almuerzo típico colombiano que será costado por el Congreso. Este es un paseo bastante llamativo por una carretera buena y con magníficos paisajes. Se acordó abrir la inscripción para este paseo al comenzar el Congreso, al objeto de saber cuántas personas concurrirán a este plan. Como primera medida se ordenó escribir unas cartas al médico doctor Alberto D'Chardi del hospital de Póneque y a Monseñor Gutiérrez, informándoles el proyecto y pidiéndoles que hagan los preparativos del caso y nos envíen la cotización para el almuerzo típico.

Por unanimidad se nombró al señor Ramiro Andrade reportero del diario "El Tiempo" como "Encargado de Prensa", y de ser posible radio y televisión. El señor Ramiro Andrade iniciará su trabajo el 12 de noviembre y la asignación que recibirá por sus servicios será en total de \$700.00.

Doña Blanca Quecco pidió que se hable con el señor Fernando Restrepo Gerente de la Televisora, al objeto de estudiar la posibilidad de hacer una o dos presentaciones de mesa redonda por la televisora, ya sea por una sesión de las del Congreso o escogiendo los delegados más connotados. Algo parecido también se puede pensar hacer con las radiodifusoras y de todos estos diligenciamientos, se encargará al señor Ramiro Andrade.

Seguidamente se ordenó que la señora de Esmerald, Jefe de Relaciones Públicas del Congreso, debe ponerse en comunicación con las diferentes entidades, instituciones y personas, para lograr formar "Las Comitivas de Recepción" que deben ir a recibir los delegados al aeropuerto. Se pidió que se citara a la señora de Esmerald para que en la próxima sesión presente su programa. El doctor Pedraza, y el doctor Camacho Gamba aconsejaron que para estos asuntos de comitivas se tengan muy en cuenta y se aprovechen los servicios de las personas que integran la delegación de Colombia.

Por unanimidad se acordó, que como el carro de propiedad del doctor Pedraza le fué robado, se pida de inmediato al Ministerio de Salud, un automóvil para él, en caso de no obtenerlo se contrate por cuenta del Congreso un automóvil en una agencia que preste esta clase de servicios.

El señor Martínez informó que de acuerdo con todas las diligencias que se han hecho hasta la presente para la exposición popular que se presentará en el Museo Nacional, no ha sido posible conseguir auspiciadores, ya que la mayoría informan que para estos meses ya se ha acabado el presupuesto de publicidad o que no tienen tiempo para poder presentar un "Stand" que valga la pena. También informó, que para la exposición técnica no hay nada definido y los Miembros del Comité estuvieron de acuerdo en que en la exposición técnica

no hay nada definido y los Miembros del Comité estuvieron de acuerdo en que en la exposición técnica se presente algo muy sencillo y en cuanto a la popular hacer lo que se pueda.

Igualmente se autorizó una visita a la Feria Exposición para ver si se puede conseguir allí, material, para la exposición técnica o de lo contrario presentar en la próxima sesión un plan bien económico y definir este aspecto.

Se ordenó buscar urgentemente otro mimeógrafo y se aclaró que debe ser eléctrico y se insistió a última hora, escribir al Ministerio de Trabajo pidiéndoles por intermedio del doctor Baena Secretario del Ministerio de Salud que nos presten el Multilith.

Se acordó que del lunes a miércoles de la semana entrante se trasladarán las oficinas de la Secretaría a la Ciudad Universitaria.

Se leyó una cotización que mandó el Club Militar sobre la Suite Presidencial para alojar al doctor Mora y su señora, y se ordenó hacer la reserva inmediatamente.

El doctor Urdinola, dijo que uno de los especialistas que manda la Unión Panamericana es el señor César Orantes quien llegará a esta ciudad el 12 del presente y que debido a su gran experiencia, se debe oír su concepto técnico para el nombramiento del personal de mecanógrafas, mecanotaquígrafas y en fin todo el equipo de personal que sea necesario.

Siendo las 8 $\frac{1}{2}$ de la noche el Vice-presidente levantó la sesión.

Noviembre de 1.959